

DIRECCIÓN GENERAL RENOVACIÓN PEDAGÓGICA.

BOE 19 junio 1992, núm. 147/1992 [pág. 20705]

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. Aprueba materias optativas para su impartición.

La Orden de 27 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo) (RCL 1992\1060), por la que se dan instrucciones para la implantación anticipada del segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, ha establecido, en sus apartados 24 a 31, las condiciones en que los centros educativos han de impartir materias optativas en esa etapa. De acuerdo con esas disposiciones, corresponde a la Dirección General de Renovación Pedagógica proponer modelos de desarrollo de materias optativas que puedan ser desarrolladas por los centros y autorizar la impartición de materias optativas distintas de las así propuestas.

Es oportuno, por tanto, presentar propuestas curriculares de las materias optativas en la Educación Secundaria Obligatoria, tanto para las de obligada oferta, como para aquellas otras materias optativas cuya elección y desarrollo corresponde a los centros. Así, pues, en uso de las atribuciones conferidas por la citada Orden en sus apartados 26.4 y 29.1

y 3,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1. Los centros educativos desarrollarán a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria materias optativas de acuerdo con lo establecido en los apartados 24 a 31 de la Orden de 27 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo).
2. Entre las materias optativas se incluirán, en todo caso, una Segunda Lengua Extranjera durante toda la etapa, una materia de iniciación profesional en el segundo ciclo y Cultura Clásica, al menos en un curso del segundo ciclo.
3. El currículo de las materias de Segunda Lengua Extranjera y Cultura Clásica es el aprobado en el anexo I de la presente Resolución.

En el caso de que un centro educativo quiera desarrollar estas materias en un currículo distinto deberá solicitar la oportuna autorización por el procedimiento mencionado en el apartado 27 de la citada Orden.

4. La materia de iniciación profesional será desarrollada por los centros educativos a lo largo de, al menos, un año como materia práctica en relación con algún ámbito profesional con los siguientes criterios:

a) Los centros que imparten enseñanzas de Formación Profesional específica desarrollarán una o más materias en relación con la oferta de ciclos formativos del propio centro y podrán utilizar para ello el marco que se propone en el anexo II de esta Resolución. La Dirección General de Renovación Pedagógica autorizará el desarrollo de estas materias de acuerdo con la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

b) Los centros que no imparten enseñanzas de Formación Profesional específica podrán desarrollar como materia de iniciación profesional, sin solicitar autorización previa, alguna o algunas de las que esta Dirección General, en coordinación con la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa, apruebe expresamente para tal fin, y que, en las propuestas del anexo III, son las de: Imagen y Expresión, Procesos de Comunicación, Taller de Artesanía y Teatro. Podrán, asimismo, desarrollarla de acuerdo con una propuesta curricular propia por el procedimiento establecido en la Orden de 27 de abril para obtener la correspondiente autorización.

5. Para facilitar a los centros educativos el diseño del currículo de las demás materias optativas, se proponen, con carácter orientador, los modelos de currículo de posibles materias optativas que constan en el anexo III de la presente Resolución. Los centros

que deseen desarrollar materias optativas de acuerdo con ese currículo, lo indicarán así en el proyecto curricular de etapa, entendiéndose entonces que el diseño de las correspondientes materias optativas así incorporadas queda oficialmente aprobado. El repertorio de materias del citado anexo será modificado y ampliado a medida que la experiencia lo aconseje, principalmente a partir de las aportaciones y sugerencias que los propios centros educativos realicen.

ANEXO I

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

INTRODUCCION

El Currículo básico establece, para la Educación Secundaria Obligatoria, la conveniencia de atender a las necesidades educativas de los alumnos derivadas de la diversidad. Esto es, pretende dar cabida en el currículo a capacidades e intereses necesariamente diversos, por medio de un abanico de materias con un carácter más funcional y más cercano a la realidad vital del adolescente y que, además, le ofrezca perspectivas de orientación para su futuro. Se establece, asimismo, que, para ello, todos los centros dependientes de su gestión ofrecerán la posibilidad de estudiar una segunda lengua extranjera.

Bajo la denominación de Segunda Lengua Extranjera, hay que entender cualquiera de las lenguas presentes en el Sistema Educativo, a saber: el alemán, el francés, el inglés, el italiano o el portugués.

Los decretos básicos para Lenguas Extranjeras establecen la competencia comunicativa como finalidad del aprendizaje de una lengua extranjera. Del mismo modo, para esta segunda lengua el objetivo principal será la adquisición de una competencia comunicativa en todas sus vertientes. Además, el carácter optativo de esta materia tiene la consecuencia inmediata de poner en marcha un enfoque didáctico que refuerce al máximo su funcionalidad. De este modo, se potencia desde el primer momento el interés y la motivación del alumno, que elige completar su formación adentrándose en una nueva visión del mundo a través del estudio de un código de comunicación distinto de los que ya conoce.

Si es cierto que una lengua refleja o representa la realidad, el aprender una segunda lengua extranjera implica conocer no solamente un sistema más de signos o de palabras, sino también, los significados culturales a los que sirven de vehículo, ampliando, de esta forma, para el alumno, la perspectiva de concepción de la realidad que le ha tocado vivir. En efecto, se abre para los alumnos y las alumnas una puerta más en el conocimiento, comprensión y respeto del entorno cultural en el que están inmersos, un entorno caracterizado por ser plurilingüe y multicultural y en el que el concepto de frontera tiende a desaparecer.

Esta Segunda Lengua se sitúa en la opción lingüística de la pragmática, de modo que, partiendo de situaciones de habla -es decir, de la lengua en funcionamiento- el alumno pueda adquirir, desde el comienzo, la capacidad de actuar en contextos donde los roles sociales, presupuestos o sobreentendidos son indispensables para alcanzar el objetivo deseado por los interlocutores.

La relación entre el estudio de la propia lengua, la primera lengua extranjera y una segunda puede ser considerada desde distintos puntos de vista. En primer lugar, el comienzo en el estudio de la Segunda Lengua Extranjera es muy posterior al de las otras dos. Ahora bien, si es cierto que el adolescente ya no tiene la plasticidad articularia de un niño de ocho años, sin embargo, sí tiene la capacidad de un aprendizaje reflexivo y, en ese sentido, más rápido y eficaz. El alumno de esta etapa cuenta también con unos conocimientos previos que van a actuar como esquemas sobre los que se va a construir y asentar el nuevo aprendizaje. Esos conocimientos previos son de todo orden, pero, en este caso, conviene mencionar los que se refieren

al campo lingüístico propiamente dicho y al conocimiento del mundo que le han proporcionado las áreas de lenguas cursadas hasta el momento así como las otras áreas del currículo.

Además de la competencia comunicativa en su lengua materna, que la escuela tiene por misión desarrollar al máximo, el alumno ya ha tenido ocasión de empezar a adquirir una competencia comunicativa en una lengua extranjera. Incluso ha empezado a reflexionar sobre los mecanismos que utiliza para aprender, a identificar qué estrategias le son más útiles y, en definitiva, a ser capaz de transferir lo que ya conoce a lo que todavía es desconocido para él.

En este momento evolutivo, el alumno cuyas capacidades cognitivas están alcanzando una gran complejidad, ya sabe que el desarrollo de una competencia comunicativa en una lengua no se adquiere de forma descontextualizada, que otros elementos relativos a la situación de comunicación (necesidades, intenciones, interlocutores) son fundamentales en ese proceso de adquisición. El alumno está capacitado para producir enunciados acordes, tanto en la forma como en el significado, con la situación de comunicación. Lo que implica utilizar los distintos tipos de discurso organizándolos en función de los parámetros de la situación en la que son producidos e interpretados. Cuenta, básicamente, con la capacidad para definir y matizar progresivamente los significados transmitidos, realizar ajustes, formular aclaraciones, llevar a cabo precisiones, utilizar recursos lingüísticos y no lingüísticos con el fin de evitar que se rompa la comunicación. Sabe de la necesidad del dominio de determinadas funciones comunicativas y que la progresión en el aprendizaje de una lengua no se realiza de forma lineal, que el progreso consiste en ir rellenando, matizando y enriqueciendo progresivamente.

Estos conocimientos previos deben constituir el punto de partida de la acción didáctica en la enseñanza de una segunda lengua extranjera. Será, pues, labor del profesor ejercitar a los alumnos en la transferencia de dichos conocimientos al aprendizaje de esta nueva lengua. Para facilitar este proceso, se incluyen, en el diseño de esta materia, contenidos relacionados con la reflexión y el contraste entre las lenguas estudiadas.

Todas y cada una de las materias que configuran el espacio de opcionalidad contribuyen a la consecución de los objetivos generales de la etapa. La inclusión en el currículo de una segunda lengua extranjera permitirá y potenciará, en primer lugar, la formación de la identidad del alumno, desarrollando su autoestima y su autonomía, en la medida en que la apropiación de una lengua conlleva un incremento de la confianza en sí mismo en sus posibilidades para superar obstáculos y sacar el máximo partido de sus conocimientos.

En segundo lugar, fomentará la relación con otros grupos y personas, potenciando las actitudes flexibles, solidarias y tolerantes desarrolladas y ejercitadas en el aula mediante actividades encaminadas en este sentido, tales como el trabajo en equipo, los debates, las mesas redondas, simulaciones o juegos de rol. Además, puede contribuir al desarrollo de las capacidades expresivas de los adolescentes mediante el conjunto de las técnicas de simulación ejercitadas en el aula. También se facilitará el análisis de los mecanismos que rigen el funcionamiento de las sociedades a través del manejo y valoración de documentos auténticos, de los medios de comunicación, de entrevistas o de intercambios.

Colaborará igualmente esta materia a la elaboración de estrategias de identificación y resolución de problemas, aplicándolas con autonomía, contrastándolas y reflexionando sobre los procesos seguidos. Y esto en la medida en que, considerando el carácter eminentemente funcional de esta materia, se desarrollarán mecanismos y estrategias de elaboración y reactivación de recursos propios ante las situaciones de comunicación

planteadas. Además, puede ayudar a obtener, seleccionar y tratar críticamente la información, al tener acceso y utilizar todo tipo de documentos auténticos (escritos, audio y vídeo).

Y, por último, y fundamentalmente, la Segunda Lengua Extranjera contribuirá a la consecución de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa relativos a la competencia comunicativa, tanto los que hacen referencia a códigos verbales como no verbales. Es decir, los que se refieren a la comprensión y producción de mensajes tanto orales como escritos en la opción de lengua extranjera elegida

OBJETIVOS GENERALES

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Comprender la información global y los datos más relevantes de mensajes orales sencillos en la lengua extranjera, en situaciones de comunicación próximas al alumno, mediante el uso consciente de estrategias de comprensión oral.
2. Utilizar de forma oral la lengua extranjera en los intercambios comunicativos dentro del aula desarrollando pautas de interacción que permitan reajustar el discurso.
3. Producir mensajes orales sencillos en la lengua extranjera en situaciones relacionadas con el entorno comunicativo del alumno, combinando recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos, con el fin de satisfacer sus necesidades más básicas de comunicación.
4. Leer de forma comprensiva documentos auténticos sencillos en la lengua extranjera (formularios, instrucciones, recetas, folletos...) recurriendo conscientemente a estrategias de reconocimiento e identificación.
5. Producir mensajes escritos de carácter práctico y/o cotidiano (invitaciones, felicitaciones, instrucciones...), respetando los rasgos básicos del código y adecuando, para su elaboración, los esquemas formales correspondientes al tipo de texto.
6. Reflexionar sobre el funcionamiento del sistema lingüístico en la comunicación como elemento facilitador del aprendizaje de la lengua extranjera y como instrumento para mejorar las producciones propias.
7. Captar y contrastar lo que es diferente o semejante entre la cultura extranjera y su propia cultura en lo que se refiere a la visión del mundo y a las interacciones personales, relativizando las propias creencias culturales.
8. Aplicar la experiencia previa del aprendizaje de otras lenguas, desarrollando la capacidad de aprender de manera autónoma.

CONTENIDOS

1. USOS Y FORMAS DE LA COMUNICACION ORAL

Conceptos

-Situaciones de comunicación oral en la lengua extranjera próximas al alumno, con distintas intenciones comunicativas:

*la intención comunicativa como concepto común a todas las lenguas.

*realización lingüística en la lengua estudiada de las intenciones comunicativas siguientes: establecer una interacción comunicativa (saludar, despedirse, interpelar, invitar, agradecer, excusarse...), identificar, localizar, describir; dar y pedir información; explicar y expresar una opinión; contar, narrar...

*elementos de las situaciones de comunicación para adecuar las intervenciones: número y tipo de interlocutores, relación entre ellos, momento y lugar de la comunicación, tema.

*contraste entre los elementos que configuran la situación de comunicación en las lenguas estudiadas y las diferentes realizaciones lingüísticas.

*vocabulario relativo a temas que respondan a necesidades de comunicación de los alumnos (viajes, consumo, relaciones de amistad, deportes, música...).

*palabras semejantes entre la lengua materna, la primera lengua extranjera y la segunda.

-Estructuras lingüísticas necesarias para expresar oralmente las necesidades básicas de la interacción social:

*elementos fonológicos: ritmo, entonación.

*elementos morfosintácticos que delimiten las intenciones comunicativas (interrogación, negación, género, número, pronombres personales...).

-Reglas que rigen la comprensión y la producción de un discurso oral coherente:

*tipo de discurso: adaptación al interlocutor, a la situación, a las circunstancias y al discurso.

*elementos que dan cohesión al discurso en las lenguas (referencias, concordancias, interrupciones...): realización lingüística en la lengua estudiada.

Procedimiento

-Comprensión global y de los datos más relevantes de los mensajes orales de las distintas fuentes presentadas (profesor, compañeros, vídeo...):

*reconocimiento e identificación de la lengua extranjera.

*identificación de la situación de comunicación y de sus elementos.

*identificación del tipo de relación interpersonal.

*identificación de los estados de ánimo y las intenciones.

*identificación de las fuentes del mensaje.

*selección de la información relevante.

*distinción entre datos y opiniones.

-Producción de mensajes orales sencillos y comprensibles, combinando las diversas formas de expresión lingüística y no lingüística (gestos, posturas, tonos, etc.):

*selección de elementos adecuados para la emisión de un mensaje oral.

*adecuación al entorno y al interlocutor tanto en lo lingüístico como en lo no lingüístico.

*organización coherente del mensaje.

*pronunciación comprensible.

*utilización autónoma de las fórmulas (frases hechas, locuciones de correspondencia, expresiones estereotipadas) que permiten la organización de ideas para participar en los intercambios orales.

-Participación activa en intercambios orales en el marco de las actividades de clase, para identificar, describir, expresar opiniones, haciendo uso de estrategias que aseguren una comunicación fluida y eficaz, evitando que ésta se interrumpa:

*aplicación correcta de los conocimientos en situaciones conocidas.

*transferencia de las estrategias de comunicación verbales y no verbales de las lenguas conocidas a la lengua estudiada con el fin de sacar el máximo partido al conocimiento limitado de ésta. Realizaciones lingüísticas específicas en la lengua estudiada (pedir repeticiones, aclaraciones, gestos, mímicas, etc.).

*utilización de calcos de la lengua materna y de la primera lengua extranjera.

*simplificación del discurso y empleo de sinónimos.

*reajuste de las intenciones comunicativas para la negociación de los distintos significados.

*colaboración en el desarrollo del discurso como emisor, haciendo el discurso comprensible y como receptor, utilizando los gestos y expresiones que demuestran participación.

Actitudes

-Interés y respeto por lo que dicen los demás y por cómo lo dicen.

-Aceptación de la lengua estudiada como instrumento de comunicación en el aula

-Interés por realizar intercambios comunicativos orales en la lengua estudiada con hablantes de la misma.

-Reconocimiento de la utilidad de transferir de unas lenguas a otras conceptos y procedimientos propios de la comunicación oral.

2. USOS Y FORMAS DE LA COMUNICACION ESCRITA

Conceptos

-Situaciones de comunicación escrita de carácter práctico y cotidiano en la lengua extranjera con diferentes intenciones comunicativas teniendo en cuenta los posibles distintos lectores:

*funciones del lenguaje escrito para pedir y dar información, describir, dar instrucciones, explicar, expresar opiniones, sentimientos y deseos.

*características de la situación de comunicación como factor común a la función comunicativa: número y tipo de interlocutores, tema, intención comunicativa...

Realizaciones concretas en la lengua estudiada

*léxico relativo a temas que respondan a las necesidades y las intenciones de comunicación.

-Relación entre la fonética y la grafía de las palabras.

-Semejanzas gráficas entre palabras afines de la lengua materna, la primera lengua extranjera y la segunda.

-Elementos que dan cohesión al discurso escrito (repeticiones, concordancias, marcadores...).

-Semejanzas y diferencias en las estructuras formales de textos escritos en las lenguas conocidas como cartas, formularios, instrucciones, encuestas... (presentación, tipo de texto, fórmulas, signos de puntuación).

Procedimientos

-Identificación de distintos tipos de documentos auténticos breves (cartas, instrucciones, felicitaciones...) a partir de la estructura formal de los mismos, empleando los conocimientos de las lenguas estudiadas.

-Comprensión global y específica de mensajes escritos sencillos, procedentes de distintas fuentes familiares (anuncios, avisos, instrucciones, publicidad, cartas, comics, elaboraciones del aula), deduciendo el significado de algunas palabras desconocidas mediante la aplicación de estrategias de comprensión escrita (contexto, tipo de grafía, similitud con otras lenguas conocidas...).

-Reconocimiento y selección de informaciones específicas, previamente requeridas, en textos que contienen palabras y estructuras desconocidas (guías, programas, productos de comercio, ofertas de empleo, inscripciones) a partir de indicios textuales, paratextuales o icónicos.

-Utilización del diccionario y otros textos de ayuda, de manera progresivamente autónoma.

-Producción de textos escritos sencillos y breves atendiendo a distintas necesidades o intenciones de los alumnos (correspondencia, redacción de invitaciones, felicitaciones, peticiones, encargos o agradecimientos...).

Actitudes

-Reconocimiento de la capacidad para comprender globalmente textos escritos sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

-Interés por leer textos escritos en la lengua extranjera de forma autónoma para conseguir información.

-Aprecio por la corrección formal en la elaboración de textos escritos.

-Reconocimiento de la utilidad de transferir de unas lenguas a otras conceptos y procedimientos propios de la comunicación escrita.

3. REFLEXION SISTEMATICA SOBRE LA LENGUA Y SU APRENDIZAJE

Conceptos

-Elementos pragmático-discursivos que delimitan las intenciones comunicativas (interlocutores, situación, mensaje, intencionalidad, roles, sobreentendidos, interrupciones, silencios...).

-Elementos lingüísticos que pueden afectar a la comunicación:

*fonológicos (entonación, énfasis, realización de ciertos sonidos portadores de sentido...).

*morfosintácticos (estructura de la oración, tiempos verbales, pronombres, concordancias; prefijos y sufijos de uso más frecuente...).

*semánticos (palabras semejantes en las lenguas estudiadas y «amigos falsos»).

-Estrategias de comunicación (de comprensión y de producción).

-Papel del alumno en su proceso de aprendizaje. Distintas formas de aprender lenguas.

Procedimientos

-Explicitación de las representaciones que tiene el alumno sobre la comunicación, el aprendizaje de una lengua y la relación entre lengua y cultura.

-Identificación, a partir de un documento, de los diferentes elementos de la situación de comunicación.

-Utilización de estrategias de comunicación (parafrasear, resumir, sustituir, definir, describir...).

-Identificación de los elementos fonológicos y morfosintácticos a partir del discurso.

-Reflexión sobre los factores clave del funcionamiento del sistema lingüístico.

-Utilización de los conocimientos sobre el discurso para conseguir una mayor corrección en la comunicación verbal.

-Contraste entre las lenguas estudiadas: identificación de las semejanzas y divergencias más sobresalientes de las estructuras lingüísticas trabajadas en el aula.

-Reflexión sobre el estilo personal de aprendizaje de una lengua extranjera: identificación y refuerzo de los rasgos personales más eficaces.

Actitudes

-Actitud positiva hacia el trabajo de interpretación de signos, indicios e implícitos de la comunicación.

-Valoración de la disposición a profundizar en el conocimiento del funcionamiento del discurso.

-Interés por la corrección formal para conseguir que la comunicación pase con fidelidad a las intenciones de los interlocutores.

-Reconocimiento de la utilidad de contrastar el funcionamiento de las distintas lenguas estudiadas como medio para un aprendizaje más eficaz.

4. ASPECTOS SOCIOCULTURALES

Conceptos

-Presencia de las diferentes fuentes de información de la cultura extranjera disponibles en España (prensa, radio, televisión, librerías, deportes, instituciones, etc.).

-Referentes sociales y culturales de los países y de los hablantes de la lengua extranjera estudiada, relacionados con los intereses y las vivencias de los alumnos:

*expresiones y gestos de la comunicación oral.

*reglas y hábitos de la vida cotidiana.

*entorno físico natural y urbano.

*relaciones humanas (relaciones de amistad, con los padres, sentimentales, escolares...).

*medios de comunicación (entrevistas, revistas juveniles...).

*momentos relevantes de la historia y del interés de los alumnos.

-Algunas referencias culturales que son claves del discurso en la lengua extranjera.

Procedimientos

-Identificación de la presencia de la cultura extranjera estudiada, en España.

-Identificación de aspectos socioculturales en los documentos utilizados en el aula para la mejor comprensión de los mismos.

-Identificación y análisis de los estereotipos culturales que son clave del discurso.

-Análisis de las diferencias o semejanzas entre la visión del mundo y de las interacciones personales propias de su cultura y la de los países donde se hablan otras lenguas extranjeras estudiadas.

Actitudes

-Curiosidad, respeto y tolerancia por otras culturas y otras maneras de entender la vida.

-Valoración y aceptación de los comportamientos socioculturales en las interacciones entre personas.

-Valoración de las diferencias culturales para descubrir la propia identidad y enriquecerla.

-Valoración de la autonomía personal como fuente de enriquecimiento.

CULTURA CLASICA

INTRODUCCION

Aunque la civilización grecorromana parece distante en el tiempo, sus huellas impregnan, aún hoy, la cultura de la Europa actual, no sólo en la mayoría de las estructuras lingüísticas, sociales, arquitectónicas, etc., sino también en los modos de pensar y actuar de sus habitantes. Entender y valorar la cultura grecolatina posibilita un acercamiento a las fuentes de nuestra civilización, es decir a los fundamentos de las ciencias, del arte, de la literatura y del pensamiento de nuestro mundo moderno.

En un momento como el actual en que el utilitarismo y el pragmatismo invaden nuestra sociedad, el legado del mundo clásico ayuda a recuperar los valores espirituales que subyacen a las estructuras de nuestra sociedad y que constituyen la fuerza motriz de nuestra cultura occidental. Los alumnos y alumnas de la Educación Secundaria Obligatoria, por tanto, deben conocer sus raíces lingüísticas y culturales, situarlas históricamente y valorarlas a través de su evolución. Es importante que los alumnos capten la dimensión diacrónica de la lengua a través de la reflexión, el análisis e, incluso, la comparación con el latín como lengua generadora.

La materia de Cultura Clásica, situada en el espacio de opcionalidad de la Educación Secundaria, en su etapa obligatoria, como materia de oferta obligada por los centros, se inserta en el mismo marco teórico que las demás áreas lingüísticas del currículo, compartiendo un enfoque común, unos mecanismos de aprendizaje y unos criterios didácticos coherentes con ellas, de tal modo que el objetivo común y último sea el desarrollo y la mejora de la capacidad de comprensión y expresión de los usos y formas de la comunicación por parte del alumnado.

El estudio de Lenguas y Cultura Clásica en la Secundaria Obligatoria supone la introducción de un elemento de convergencia en el aprendizaje lingüístico de los alumnos puesto que en la mayoría de las lenguas del país, así como de las habladas en la Comunidad Europea, existen raíces latinas y griegas. De este modo, el conocimiento de las lenguas clásicas le sirve de principio de definición lingüística en el aprendizaje de las lenguas modernas.

Consecuentemente, un primer contacto con el mundo clásico a través de su estudio lingüístico y cultural, que el alumno realice en este tramo educativo, debe centrarse en la consecución de los objetivos generales de la etapa, desarrollando sus capacidades cognitivas, discursivas, de relación y de inserción social. En este sentido, la práctica pedagógica de esta materia se debe situar en una doble dirección: por una parte, en el conocimiento del latín como lengua matriz para que el alumno mejore su capacidad discursiva en la lengua materna y, por otra, en el descubrimiento de la cultura clásica, griega y latina, como cuna y pilar fundamentales de los valores culturales, sociales, y artísticos de gran parte de los pueblos de Occidente.

La práctica pedagógica de esta materia admite diferentes vías de concreción en el aula, tales como las que se señalan a continuación:

a) Estudio lingüístico del latín a partir de una reflexión inductiva de las categorías gramaticales de las lenguas que conoce el alumno. Se pretende un acercamiento del alumno al conocimiento de la formación de las palabras latinas, sus significados y su evolución hasta las lenguas modernas. Este enfoque permite iniciar la práctica en el aula con términos, expresiones, enunciados e, incluso, textos próximos al alumno. Para ello se pueden desarrollar los siguientes pasos:

- Analizar comparativamente vocablos existentes en diferentes lenguas de la familia indoeuropea. Confirmar su origen común y constatar su distinta composición actual.

- Realizar un estudio diacrónico de determinadas palabras con ayuda de cierta información previa por parte del profesor.

- Identificar el significado primitivo de palabras y expresiones latinas encontradas en la prensa diaria comparándolo con el significado que adquieren en el texto.

- Reflexionar sobre las construcciones sintácticas en una y otras lenguas.

b) Descubrimiento de los mitos griegos y latinos. Vida social, religiosa, folklórica, artística, etc. de los ciudadanos de estas sociedades. Repercusión en nuestras costumbres, literatura, pintura, teatro, cine, etc. Este planteamiento se puede abordar de distintas formas:

- Identificar los símbolos en la poesía renacentista.

- Contemplar y valorar las obras pictóricas inspiradas en temas de las mitologías griega y latina.

- Asistir a representaciones teatrales y a la proyección de películas con argumentos mitológicos.

- Leer historietas y relatos de contenido mítico.

- Elaborar un diccionario de palabras y temas mitológicos para su utilización en los trabajos de clase.

c) Reconstrucción de la organización social, política, jurídica, arquitectónica, familiar, etc. de la civitas romana. Este enfoque de la materia debe iniciarse habiendo realizado previamente los pasos siguientes:

- Visita a una ciudad romana: observar la organización general de la ciudad, los espacios comunales, los edificios, las vías de comunicación, la casa, etc.

- Reconstruir idealmente otros elementos importantes de la vida urbana: estratos sociales, relaciones cívicas, títulos nobiliarios, inscripciones familiares, etc.

- Realizar trabajos sobre la organización y funcionamiento de la sociedad latina o griega. Elaboración de maquetas de casas, teatros, foros, etc.

d) Estudio comparativo de la vida de un joven romano y un joven de nuestra sociedad actual.

El diseño por el que se opta pretende que los alumnos y adquieran unos conocimientos lingüísticos del latín e, incluso, del griego, a partir de una reflexión sobre su misma lengua materna descubriendo las raíces greco-latinas de gran parte de su léxico, analizando semejanzas y diferencias fonéticas, morfosintácticas y semánticas y realizando trabajos comparativos entre palabras y expresiones de su lengua y latinismos o helenismos. A su vez se pretende que el alumno conozca en una primera aproximación escolar, aspectos fundamentales de la realidad religiosa, mitológica, social, cultural, cívica, familiar, etc, del mundo clásico y confirme cómo la civilización occidental está impregnada de gran parte de estos y otros aspectos, heredados de las culturas griegas y latinas.

OBJETIVOS

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Comprender los discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, mediante el aporte lingüístico del latín como lengua materna.
2. Mejorar la expresión oral y escrita en castellano por medio de la adquisición de términos, latinos y helenísticos, y asegurando su uso activo y pasivo.
3. Reflexionar sobre los mecanismos de la lengua latina para la formación de las palabras, con el fin de entender su conformación en español.
4. Desarrollar el hábito de razonamiento objetivo y sistemático, contrastando las estructuras lingüísticas del Latín y de la lengua materna
5. Reconocer el origen grecolatino de la mayoría de las lenguas de España y de gran parte de Europa identificando los elementos lingüísticos comunes que existen en ellas.
6. Valorar la existencia de diferentes lenguas y culturas en España, hermanadas en su origen común grecolatino.
7. Conocer los elementos básicos de la civilización clásica, valorando su influencia en la cultura local, hispánica y europea en sus diferentes manifestaciones.
8. Identificar los elementos lingüísticos y culturales que subyacen en la cultura europea.
9. Valorar la lengua latina como instrumento para la adquisición de otras lenguas antiguas y modernas.
10. Utilizar adecuadamente el manejo de fuentes antiguas diversas, contrastando su contenido y forma con las modernas.

CONTENIDOS

1. LAS LENGUAS CLASICAS: ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

Conceptos

- Origen común de las lenguas europeas.
- *El indoeuropeo como tronco lingüístico común de las lenguas europeas.
- *El Latín y las lenguas romances.
- *Del Latín a las lenguas románicas: evolución lingüística
- La lengua latina. Elementos formales y mecanismos de funcionamiento.
- *Sistemas de escritura. El alfabeto.
- *Evolución fonética y morfológica de las palabras. La flexión nominal, pronominal y verbal.
- *Lexemas. Prefijos, sufijos e infijos de origen latino y griego.
- *Elementos constitutivos de la estructura sintáctica latina
- *Evolución del significado etimológico de las palabras latinas.
- *Helenismos y latinismos. Cultismos y palabras patrimoniales.

Procedimientos

- Análisis comparado de las estructuras morfosintácticas de la lengua latina con las de la lengua materna.
- Identificación, agrupación y caracterización de prefijos y sufijos de origen latino y griego, sobre textos de la lengua materna.
- Análisis de los helenismos y latinismos del lenguaje científico y técnico habituales.
- Relación semántica de cultismos y palabras patrimoniales con las palabras latinas originarias.
- Elaboración de familias de palabras.
- Lectura y análisis de textos clásicos motivadores.
- Traducción de frases y textos latinos sencillos.

Actitudes

- Valoración y respeto por las diferencias entre las lenguas y culturas procedentes de la cultura clásica.
- Aprecio y valoración de las estructuras lingüísticas heredadas de la lengua latina.
- Interés por la reflexión sobre la lengua.

-Predisposición favorable hacia el conocimiento del significado etimológico de las palabras.

2. EL HOMBRE DEL MUNDO CLASICO: SUS HUELLAS EN EL MUNDO ACTUAL

Conceptos

-El universo religioso: mitología.

*Mitología, religión, superstición, magia.

*Repercusión en la cultura occidental: arte, literatura música, cine, lengua, folklore, etc.

*Léxico castellano basado en la mitología.

-Individuo y comunidad.

*Sistemas políticos y jurídicos.

*Organización social. La familia.

*Creaciones artísticas. El ocio.

*Pervivencia en el mundo actual.

Procedimientos

-Descubrimiento de los principales mitos grecolatinos a través de la contemplación de obras pictóricas.

-Relación de los mitos con los nombres de los astros.

-Análisis de diferentes estilos arquitectónicos, escultóricos y pictóricos del mundo clásico.

-Interpretación de las diferencias y semejanzas de organización de las comunidades clásicas y las del mundo occidental actual.

-Reconocimiento de determinadas costumbres actuales en fragmentos de teatro y lecturas clásicas.

-Análisis de textos de autores clásicos, identificando sus aportaciones literarias en obras de la Literatura Española.

Actitudes

-Interés y respeto hacia las civilizaciones griega y latina.

-Valoración de la presencia de la cultura clásica en los diferentes ámbitos humanos del mundo occidental.

-Valoración de nuestro patrimonio cultural clásico y disposición favorable a asegurar su conservación.

-Sensibilidad estética ante las realizaciones artísticas clásicas, valorando sus elementos creativos.

3. LA ROMANIZACION: HACIA UNA EUROPA UNIDA

Conceptos

-La Romanización de Europa.

*Roma vehículo transmisor de la cultura griega.

*Aportes latinos al mundo actual.

-La Romanización de la Península Ibérica.

*Hispania: provincia romana. Agentes romanizadores.

*Vías de comunicación. Topónimos.

*Arquitectura funcional: acueductos, puentes, pantanos, etc.

*La economía.

Procedimientos

-Reconocimiento de topónimos hispanos de origen griego y latino en textos sencillos.

-Lectura, traducción y definición de inscripciones romanas.

-Lectura de textos clásicos sobre la Romanización de Hispania.

-Interpretación de planos de ciudades romanas.

-Estudio «in situ» de los aspectos más importantes de la romanización de España.

Actitudes

-Interés y valoración de los restos arqueológicos clásicos existentes en Hispania.

-Valoración de los aspectos creativos, estéticos y funcionales de las construcciones romanas.

-Interés por la lectura de obras clásicas y por la asistencia a obras teatrales.

-Respeto y valoración de la aportación romana a nuestra cultura actual.

ANEXO II

Marco general para el currículo de las materias optativas de iniciación profesional en la Educación Secundaria Obligatoria

Al término de la Educación Secundaria Obligatoria las alumnas y los alumnos se enfrentan a una doble decisión: si continúan o no estudiando y, en el primer caso, qué opción de Bachillerato o de ciclos formativos de F.P. eligen. En relación con las opciones de Bachillerato, la misma estructura de áreas del currículo básico de la etapa ofrece elementos suficientes para que se produzca una orientación adecuada. Aunque es obvio que, en relación con las diversas salidas de Formación Profesional Específica, no es posible ofrecer una situación equivalente, al menos conviene establecer, dentro del espacio de optatividad del último ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, un ámbito en el que el alumnado pueda conocer algunas de las posibles opciones profesionalizadoras que se abren a continuación, especialmente aquellas que se ofrecen en el Centro, y al mismo tiempo reforzar sus posibilidades de transición inmediata a la vida activa.

Con este fin, el artículo 7.2 del Real Decreto 1345/1991 (RCL 1991\2238), establece que todos los centros ofrecerán en el Segundo Ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria al menos una materia optativa de iniciación profesional. Y en el artículo 26.2 de la O.M. de 27 de abril de 1992 (RCL 1992\1060), que regula la implantación anticipada de dicho Ciclo, se establece asimismo que tales materias tendrán el objetivo específico de facilitar a los alumnos la transición a la vida activa y la orientación profesional, mediante una oferta de contenidos y actividades de iniciación a campos propios de la formación profesional específica.

En consecuencia el currículo de las materias optativas de iniciación profesional ha de ceñirse, con las debidas adaptaciones al campo profesional de que se trate, a las finalidades, objetivos generales, criterios de selección de contenidos y orientaciones didácticas siguientes:

1. FINALIDADES

a) Facilitar la orientación profesional en relación con opciones de Formación Profesional Específica, en general, y más particularmente en relación con aquellas que se impartan en el Centro.

b) Facilitar la transición a la vida activa, mediante actividades y experiencias de carácter práctico y de iniciación profesional.

c) Contribuir, al mismo tiempo, al desarrollo de las capacidades generales a que se refieren los objetivos de la etapa.

2. OBJETIVOS GENERALES

Las tres finalidades anteriores se concretan en una serie de objetivos genéricos que todas las materias optativas de iniciación profesional habrán de recoger:

-Adquirir conocimientos y procedimientos de trabajo propios de campos profesionales específicos, a un nivel de iniciación.

-Aplicar conocimientos ya adquiridos en la resolución de problemas prácticos.

-En relación con la opción elegida, adquirir una visión global del campo o campos profesionales de que se trate, así como de las vías de formación existentes.

-Aproximarse a contextos de trabajo reales, del mundo de la producción y de la empresa, e indagar sobre el modo en que están organizados.

-Valorar la importancia del trabajo técnico y manual.

-Desarrollar la confianza y la capacidad de intervención en situaciones de trabajo práctico.

Adquirir conciencia de los propios valores y capacidades en relación con posibles opciones de tipo profesional.

3. CRITERIOS PARA LA SELECCION DE CONTENIDOS

3.1. Tipos de materias de iniciación profesional:

Los centros podrán ofrecer dos tipos de materias optativas de iniciación profesional:

A. Materias de iniciación a amplios campos, de rama o familia profesional, tomando como referencia básica la estructura de la oferta reglada de Formación Profesional Específica.

Ejemplos: *Iniciación a la Electricidad y la Electrónica.

* Introducción a los Procesos de Administración y Gestión.

B. Materias de iniciación a oficios o profesiones concretos.

Ejemplos: *y grabado.

*Relojería.

3.2. Criterios para la selección de materias:

Para determinar la o las materias de iniciación profesional de cada centro, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

a) Los ciclos formativos de Formación Profesional Específica impartidos en el Centro, especialmente los de Grado Medio, en el caso de las materias de tipo A.

b) Las características, necesidades especiales e intereses de los alumnos.

c) En cualquier caso, las características socioeconómicas del entorno (para lo cual se recomienda apoyar las propuestas en los informes pertinentes de la Comisión Provincial de Formación Profesional).

3.3. Criterios para la selección de los contenidos de una materia determinada:

Las propuestas de currículo de las materias de iniciación profesional especificarán contenidos de tres tipos: Conceptos, procedimientos y actitudes, entendidos según se definen en el preámbulo del Real Decreto 1345/1991, de 6 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Los contenidos de una materia determinada se seleccionarán con arreglo a los siguientes criterios:

-Carácter eminentemente práctico.

-Que ofrezcan, en su caso, un panorama lo más fiel posible de la rama profesional o del oficio con el que está relacionada la materia.

-Contenidos preferentemente de procedimientos y de actitudes: aquellos procedimientos básicos característicos de la rama o del oficio de que se trate, aquellas actitudes más relacionadas con los objetivos de transición a la vida activa.

-Contenidos conceptuales básicos: aquellos que resulten estrictamente imprescindibles para mostrar las características, de la rama u oficio correspondientes, o para la viabilidad de la materia

Se procurará que el conjunto de contenidos que presente cada materia, o su organización interna, permitan que alumnos con diferentes características, especialmente de capacidad, puedan acceder a ellos.

Se procurará, asimismo, que el nivel en relación con los contenidos de las áreas básicas del currículo sobre los que se apoyen permitan que las materias de iniciación profesional sean viables en cualquiera de los dos cursos del segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.

4. ORIENTACIONES DIDACTICAS GENERALES

-Se procurará que las actividades, los materiales utilizados, las instalaciones y los espacios de impartición, sean cercanos a las características de las opciones y campos profesionales sobre los que se trata de orientar.

-Enfoque práctico; metodología preferentemente activa, que vaya de lo concreto a lo abstracto.

-Es recomendable utilizar el método de proyectos, aplicado a la resolución de problemas técnicos reales.

-Fomentar la relación con las áreas básicas, de modo que el desarrollo de la materia de iniciación profesional sirva también para reforzar contenidos esenciales de aquéllas y para poner de manifiesto su necesidad.

-Fomentar la relación con el entorno, especialmente con el entorno productivo.

-Utilizar métodos de programación didáctica que permitan fácilmente la participación del alumno en la evaluación, tanto de su propio aprendizaje como de la actividad de clase y de la materia misma.

ANEXO III

TALLER DE ARTESANIA (1)

(1) Esta materia puede ser aplicada como materia de iniciación profesional, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4, b), de la presente Resolución.

INTRODUCCION

La artesanía ha estado y está estrechamente ligada al entramado social en el que se dan sus productos. Está enraizada en la vida cotidiana y forma parte del perfil y las peculiaridades de una comarca, de sus costumbres, de sus recursos, de su cultura y de su patrimonio artístico. La artesanía es un concepto amplio que está jalonado de una serie complicada de avatares en la historia del hombre, de sus asentamientos geográficos, de sus necesidades de supervivencia y de los materiales a su disposición existentes en la zona.

Ya desde los más remotos tiempos el hombre ha elaborado los productos que iban satisfaciendo las necesidades de vestir, cocinar, trabajar la tierra, etc. La artesanía se ha venido practicando como tradición familiar, formándose comunidades diferenciadas por esa actividad al igual que los gremios y castas. De ahí que el oficio se transmitiese de padres a hijos al mismo tiempo que se transmitían los secretos profesionales de familia en familia.

Hoy en día se pueden diferenciar a grandes rasgos: artesanía popular, basada en motivos tradicionales que se transmite habitualmente de generación en generación y que comúnmente se le denomina por su lugar de producción (cerámica de Moveros, vidrio mallorquín, etc.), artesanía artística o creativa que no responde a unas necesidades primarias, sino que con un sentido eminentemente estético expresa el sentimiento individual de su autor (pequeñas piezas de paja de centeno tejida, determinadas tallas en madera de Guipúzcoa, tapices diseñados y realizados por artistas contemporáneos, etc.) haciendo uso de los mismos materiales y/o tratamientos que los anteriores, y otra que podríamos denominar artesanía utilitaria, que produce artículos sin caracterización artística especial, siendo productos que pueden elaborarse a mano por el artesano casi en la misma forma que en la industria mecanizada (hachas y otros utensilios agrícolas).

Otro tipo de producción, que sin ser el objetivo de esta materia ni pertenecer a la artesanía tradicional es la que se puede denominar «artesanía de la calle», y es la realizada y vendida en las calles de las ciudades. Hay una serie de trabajos en que coinciden estos artesanos con los tradicionales y otros que no. El conjunto de estas actividades supone una interesante búsqueda creativa, y algunos de estos trabajos han arraigado ya, formando parte también de nuestra cultura actual. En relación a este tema, habría que deshacer una confusión «creada que relaciona la producción artesana con el medio rural y que en muchas ocasiones supone identificar la artesanía con lo que viene del campo. De igual manera ocurre este fenómeno cuando se

relacionan productos de dudoso valor artesano con la denominación de «hecho a mano».

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, el profesor, en cualquier localidad, podrá elegir entre varias artesanías propias de la zona. Unas ofrecerán mejores recursos humanos, materiales o económicos, otras se adecuarán más al colectivo de alumnos a quienes va dirigida, otras quizá permitan un mejor aprovechamiento en cuanto a espacios o, tal vez, respecto a las expectativas del profesor. No se puede decir que haya un tipo de artesanía más adecuado que otro para la escuela, hay una serie de características que las hacen distintas y que hay que tener en cuenta antes de elegirla. Unas técnicas son más complejas que otras, no es lo mismo el damasquinado que la cestería, la cerámica que el vidrio.

La artesanía es una materia que por su desarrollo a lo largo de la historia tiene una forma peculiar de transmitirse, se podría decir que más que enseñar, la artesanía hay que «vivirla». Por este motivo, a la hora de plantear la artesanía como una materia escolar es importante atender a algunas consideraciones sobre la misma.

En primer lugar, se trata de acercarse a una artesanía, a sus contenidos culturales, a sus materiales y técnicas, producir algún objeto, más que recorrer un catálogo de artesanías. El interés y la gratificación de esta materia optativa está en la travesía de la experiencia en sí misma y en la producción individual y colectiva de estos objetos artesanos.

Esta materia debería situarse entre algo más que un pasatiempo manual para los ratos de ocio, sin trivializar la artesanía, y por otro lado sin pretender una especialización en un oficio, aunque sí pueda ejercer un carácter orientador. Por otro lado, recuperar, en una sociedad tan tecnificada como la actual, el concepto del trabajo hecho por uno mismo, el placer del trabajo manual es indispensable para el desarrollo armónico de la persona. Se trataría, no tanto de reconstruir una forma histórica de producción ya obsoleta, procedente de una actividad profesional preindustrial, sino más bien de una valoración pedagógica de la artesanía como aprendizaje en todos sus aspectos.

En este sentido, es importante reflexionar sobre la perspectiva a adoptar: «recuperar» unas formas de producción tradicionales, con sus técnicas, materiales y herramientas originales, o «actualizar» la artesanía, tal como han planteado algunas corrientes pedagógicas en este siglo, unificando arte y artesanía. Con estas dos perspectivas simplemente se pretende poner de manifiesto la necesidad de adoptar un enfoque que, sea cual sea, no desvíe la intención de abordar la artesanía como instrumento pedagógico.

Por otra parte, resulta de particular interés abordar el fenómeno artesano desde la óptica de diferentes áreas. En este punto, es importante que el profesor observe los diferentes enfoques que de un mismo hecho artesano hacen un historiador, un libro de viajes, una guía turística, un periodista, un sociólogo, etc., entendiendo, diferenciando y apreciando estas diferencias como señal de la riqueza de contenidos del tema que se está tratando.

Los objetivos de esta materia contribuyen a la consecución de las intenciones globales que se expresan en los Objetivos Generales de la etapa. En particular, el enfoque de artesanía por el que se opta en esta materia colabora al conocimiento y valoración del patrimonio cultural así como a su conservación y mejora. Asimismo, el trabajo sobre un objeto artesano supone la investigación, la obtención, selección de información de las fuentes en las que se encuentra disponible y tratamiento de la misma en función de los distintos intereses que se planteen. Finalmente esta materia contribuye a que el alumno interprete y produzca mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, reflexionando sobre los procesos implicados en su uso, al mismo tiempo que se valoran las incidencias del desarrollo científico y tecnológico en el medio físico y social.

OBJETIVOS

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Apreciar el hecho artesano e identificarlo con los valores culturales representativos de una zona geográfica determinada.
2. Descubrir y respetar el patrimonio cultural, histórico y artístico común a toda la humanidad, haciéndose responsable y consecuente del deterioro que sufren y de la necesidad de recuperarlos y conservarlos.
3. Llevar a cabo estudios e indagaciones sobre las artesanías, el origen, la evolución y adaptación del objeto artesano, documentándose, de forma crítica y aplicando los procedimientos adecuados, en diversas fuentes orales, escritas y gráficas.
4. Realizar un objeto artesano, al menos, implicándose en el proceso de creación, investigación y comunicación que todo hecho artesano conlleva en sí mismo.
5. Analizar los objetos artesanos estructuralmente, atendiendo a su forma, cualidades físicas, a su estética y su utilidad.
6. Tomar conciencia de que se desarrollan capacidades cognitivas y expresivas en estos procesos.
7. Conocer y utilizar los materiales y herramientas propias de la actividad artesanal, respetando las normas de seguridad y conservación en su uso.
8. Reconocer y relacionar contenidos de esta actividad con conocimientos adquiridos en otras áreas, aplicándolos a los procesos de investigación y creación.
9. Resolver problemas, y en particular aquellos que responden a necesidades reales, con autonomía, capacidad de iniciativa y confianza en la toma de decisiones.
10. Analizar y transmitir el proceso creativo. Comunicar su experiencia por distintos medios.

CONTENIDOS

1. LA ARTESANIA EN LA CULTURA

Conceptos

- La presencia del hecho artesano en las distintas sociedades y culturas. Evolución y adaptación, marco social, histórico y geográfico.
 - Evolución de las necesidades y de las formas de adaptación a través de la historia.
 - Uso y aprovechamiento que la humanidad ha hecho de los recursos naturales.
- Desarrollo de las técnicas a través de los tiempos.

Procedimientos

- Análisis, interpretación, síntesis de informaciones diversas sobre el hecho artesano a partir de textos, imágenes, restos materiales, objetos, instrumentos, herramientas, testimonios orales, etc.
- Búsqueda y obtención de información a partir de la investigación en bibliotecas, museos y otros centros.
- Análisis comparativo entre los hechos artesanos y los rasgos generales de las épocas históricas de producción de los mismos.

Actitudes

- Interés por conocer las formas de trabajo, el desarrollo tecnológico y la expresión artística y cultural de sociedades alejadas en el tiempo y/o en el espacio.
- Valoración de restos y vestigios del pasado existentes en el entorno, como manifestaciones valiosas de nuestra experiencia y memoria colectiva, y disposición favorable a actuar de forma que se asegure su conservación.
- Valoración del progreso de la humanidad en su conjunto como fruto del esfuerzo del hombre por aprovechar los recursos de su entorno.

2. ANALISIS DE LOS OBJETOS

Conceptos

- Características físicas: estructura y propiedades de los materiales que intervienen en determinados objetos artesanos en función de su aplicación.
- Características funcionales: necesidades para las que nacieron los objetos artesanos y evolución a través de las generaciones.
- Cualidades estéticas y simbólicas en objetos funcionales.

Procedimientos

- Planificación en equipo de las posibles actividades que puedan realizarse para dar respuesta a los interrogantes que se planteen.
- Aplicación de los distintos sistemas de análisis teniendo en cuenta los objetivos e instrumentos operativos.
- Exploración e identificación de las propiedades de los materiales mediante el uso de instrumentos oportunos (fuego, microscopio, martillo, ácidos, manos, etc.).
- Realización de trabajos en grupo de síntesis a partir de la información obtenida en los análisis realizados.
- Identificación y distinción entre los objetos artesanos, objetos pseudoartesanos y el resto de objetos existentes.

Actitudes

- Interés por saber interpretar los símbolos y signos no verbales presentes en la artesanía.
- Curiosidad por descubrir la utilidad específica y el funcionamiento de los objetos artesanos.

3. PROYECTOS (Diseño de Objetos)

Conceptos

- Proyectos. Fases del proyecto.
- Representaciones gráficas, bocetos, descripciones, cálculos y medidas.
- Procesos implicados en la producción artesana.

Procedimientos

- Investigación y manipulación de los materiales elegidos y/o propuestos para trabajar.
- Diseño de un objeto en función de unas características propuestas.
- Modificaciones en la estética de objetos artesanos clásicos.
- Interpretaciones con otros materiales.
- Recogida de la información obtenida en estudios y experimentos en forma de dossier, fichas, libro, etc.

Actitudes

- Autonomía, iniciativa y confianza en la toma de decisiones en la resolución de problemas.
- Valoración de la importancia de trabajar la materia por ella misma, como forma de entender conceptos tales como el volumen, la resistencia, la flexibilidad, etc.
- Interés en la planificación y organización de sus propias producciones según los procesos implicados en la producción artesana.
- Valoración del equilibrio entre aspectos técnicos, funcionales, estéticos, económicos.

4. HERRAMIENTAS Y TECNICAS

Conceptos

- Conocimiento de las herramientas básicas, de sus funciones y posibilidades.
- Técnicas específicas para las aplicaciones requeridas.

Procedimientos

- Manipulación de las herramientas.
- Aplicación de las técnicas elementales, y elección de la más adecuada en función de las características de la tarea.
- Observación directa en talleres y fábricas del proceso artesano.
- Preparación y conservación de los materiales en su estado óptimo de rendimiento.

Actitudes

-Respeto de las normas de seguridad y conservación en la manipulación de materiales y herramientas.

-Valoración positiva de las producciones como la forma de «decirse» y de crear, que permite expresarse a cada individuo.

5. CONSTRUCCION DE OBJETOS

Conceptos

-Puesta en práctica de un proyecto.

-Aplicación de técnicas y materiales adecuados en la construcción de un objeto artesano.

-La gratificación y el bienestar de la creación.

Procedimientos

-Diseño del objeto de acuerdo con las funciones que pretendemos que cumpla.

-Realización, de acuerdo con el diseño, de objetos artesanos, utilizando las herramientas, técnicas y materiales más apropiados.

Actitudes

-Disposición favorable a planificar el desarrollo del trabajo en cuanto a recursos necesarios para llevarlo a cabo, plazos de ejecución y anticipación de posibles dificultades.

-Iniciativa y confianza en la toma de decisiones.

-Interés y gusto por la creación de objetos artesanos.

6. FORMAS DE TRANSMITIR

Conceptos

-Relación de los objetos con respecto al entorno.

-Efectos de la forma en el espacio.

-La comunicación visual.

Procedimientos

-Comunicación de la propia experiencia favoreciendo que todo el grupo de alumnos haga sus aportaciones particulares.

-Diseñar un marco de exposición para los objetos creados y para el material obtenido en las investigaciones.

-Formulación de propuestas y estrategias para hacer, de una exposición, un acto participativo para el público.

Actitudes

-Valoración del trabajo en equipo.

-Reconocimiento y respeto por las propuestas de los otros compañeros.

-Interés y respeto por las valoraciones distintas de las propias como algo enriquecedor.

TALLER DE ASTRONOMIA

INTRODUCCION

Un gran número de fenómenos astronómicos, en especial los más sencillos relativos a los movimientos aparentes del Sol y de la Luna, las estaciones o la medida del tiempo, son cuestiones cotidianas que influyen en la vida ordinaria aunque muy a menudo pasen completamente desapercibidas por su monótona invariabilidad y el progresivo distanciamiento de la vida urbana respecto a la Naturaleza. Muchos de estos fenómenos tienen cabida en esta materia y su tratamiento debe mostrar cómo su conocimiento puede ser de utilidad en un buen número de ocasiones cotidianas, a la vez que abre las puertas hacia otros horizontes, hacia nuevos conocimientos.

Los temas astronómicos pueden ser tratados desde muy diversos puntos de vista. Una misma cuestión es enfocada de diferentes maneras por diferentes personas, según sus gustos e intereses. Ante los relojes de Sol, por ejemplo, unos centrarán su interés en las técnicas para trazar las líneas horarias, otros en la historia, en la evolución, en los

diferentes tipos de relojes de Sol que se han construido, otros se sentirán más atraídos por las cuestiones artísticas y decorativas, otros por la relación entre el movimiento aparente del Sol y el real de la Tierra

Esta pluralidad de posibles enfoques de un motivo astronómico permite ser abordado con agrado e interés por todos, y tiene como consecuencia natural una visión amplia y globalizada de los temas o fenómenos que se tratan.

La Astronomía es una ciencia observacional. Los conocimientos alcanzados por la Humanidad se basan en un enorme número de datos observados y en el ejercicio de la lógica para interpretar correctamente esas observaciones. Esto conlleva diversas consecuencias de interés para el planteamiento de una materia optativa de Astronomía. En primer lugar, los alumnos deberían captar la considerable lentitud de los fenómenos celestes y la necesidad de constancia y método para anotar lo que ocurre en los cielos, para apreciar y realizar el seguimiento de los movimientos celestes más inmediatos (del Sol, la Luna y los planetas). Parece claro que el ocuparse en temas astronómicos puede favorecer determinados hábitos de trabajo: constancia, perseverancia, método y organización.

Porque, además de anotar cierto número de datos, de observaciones, lo más interesante es su interpretación y su explicación racional basada en algún modelo geométrico abstracto, que se verá enormemente facilitada por una organización y presentación adecuadas de los datos.

La Historia de la Astronomía es una fuente inagotable de controversias y de explicaciones alternativas, como pone de manifiesto la dificultad que tuvo el heliocentrismo para abrirse paso frente a los dogmas geocéntricos tradicionales. De esta manera el análisis y la crítica de las posibles explicaciones de los fenómenos astronómicos puede favorecer una familiarización con el método científico y unos hábitos de razonamiento objetivo.

Hay muy diversas formas de llevar a la práctica un taller de Astronomía. Se ofrecen unas breves indicaciones de algunas posibilidades.

A) Una posibilidad consiste en estructurar el curso en torno a la Historia de la Astronomía. En particular se puede centrar en la revolución copernicana: el debate crítico sobre las dos hipótesis alternativas, tanto analizando cuál de ellas da cuenta mejor de las apariencias, cuanto considerando los argumentos filosóficos esgrimidos desde la época griega.

B) Otra vía es la construcción de objetos relacionados con la Astronomía. La construcción de telescopios propicia la iniciación a la observación y a la fotografía astronómica, el trabajo sobre algunos temas de óptica geométrica y el estudio de los problemas técnicos relacionados con las monturas. Su aprovechamiento lleva consigo no sólo la observación de objetos, sino también el estudio y la descripción de los principales tipos de objetos telescópicos: estrellas variables o dobles, cúmulos, nebulosas y galaxias.

El trazado de las líneas horarias en la construcción de relojes de Sol concentra intereses astronómicos, geométricos y estéticos. El estudio de otras líneas más complicadas, como las zodiacales, y el estudio de las correcciones que relacionan la hora del reloj de Sol y la hora oficial son motivos cuyo estudio está lejos de ser trivial.

C) Una orientación más en consonancia con la actualidad de la Astronomía es la de la Astrofísica. Se trata por una parte de recorrer el concepto que la Humanidad tiene de la forma y tamaño de los astros y del Universo y, por otra de presentar la descripción actual del Universo y de las principales hipótesis sobre el origen y evolución de las estrellas, galaxias y del propio Universo.

D) La descripción de la constitución de todos los objetos del Sistema Solar, sus diferentes estructuras, tamaños, temperaturas y condiciones. El estudio de las

diferentes teorías explicativas del origen, formación y evolución del sistema solar tendría un papel importante, así como el análisis de las posibilidades de existencia de vida extraterrestre y de exploración del Universo por parte del Hombre.

E) La Mitología puede constituir el núcleo de otra posible vía de acercamiento a la Astronomía: las principales leyendas sobre los actuales nombres de las estrellas y de las constelaciones, sus representaciones artísticas y, principalmente, el estudio de las relaciones entre Religión, Mito y Astronomía. Se trataría de indagar en las profundidades del ser humano ese anhelo, esperanza y temor reverencial que siempre han causado en ella los espectáculos celestes y el papel que la ciencia ha jugado en la eliminación de esos temores.

F) Una última vía supone dedicar un tiempo considerable al conocimiento del cielo nocturno visible a simple vista, para después estudiar la mayoría de los fenómenos astronómicos observables a simple vista a la luz del «modelo de las dos esferas», un modelo racional que, desde una visión geocéntrica, explica los fenómenos observados. El estudio de los movimientos de los planetas da pie para abordar la descripción del sistema solar, ya desde una perspectiva heliocéntrica, y para tratar, saliendo del sistema solar, de una manera sucinta la estructura del Universo a gran escala. Esta vía puede considerarse como una base de conocimientos muy sólida que permite proseguir por cualquiera de los diversos caminos que deja abiertos. Como síntesis que es de varios de los enfoques anteriores, los núcleos de contenidos responden básicamente a esta vía.

El concepto de esta materia en cuanto a la forma de trabajar en el aula se centra fundamentalmente en la variedad, la actividad y la autonomía. Cada alumno puede realizar tareas de observación, de redacción de informes, de exposición oral, de documentación y de diseño y construcción de aparatos sencillos. Todo ello bien individualmente, bien en equipo, contando con la orientación del profesor cuyo papel sería ofrecer sugerencias de tareas a realizar, aportar lo necesario para llevarlas a cabo y resolver las dudas que puedan ir surgiendo.

El desarrollo de esta materia debería aportar a los alumnos una visión amplia de la Astronomía, como una parcela del saber científico de la Humanidad, como una posible actividad profesional, como un patrimonio cultural con multitud de lecturas y de relaciones con otras ramas del saber y, finalmente, como una afición que puede proporcionarles momentos de placer tanto estético como intelectual.

OBJETIVOS

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Familiarizar al alumno con el aspecto y los objetos del cielo, tanto en sus características inmutables como en las cambiantes.
2. Desarrollar la idea de que lo que se conoce actualmente sobre el Universo es el producto del esfuerzo colectivo que ha realizado la Humanidad desde su origen y la consciencia de lo que a este esfuerzo han contribuido los distintos campos de la ciencia y de la técnica.
3. Tomar conciencia de la importancia del método, la constancia y la perseverancia en el estudio de los lentos movimientos de los astros y de su carácter positivo en general.
4. Desarrollar criterios y capacidades para organizar y clasificar los datos que nos ofrece la experiencia astronómica de una manera objetiva y para analizar e interpretar esos datos en función de la estructuración que se les haya dado y de las hipótesis subyacentes, buscando nuevos elementos en la realidad que las confirmen o rechacen, siguiendo una metodología científica.
5. Comprender las nociones básicas de Astronomía de posición referentes a los movimientos de la Tierra, relacionándolos con las apariencias y fenómenos

observados, con los hechos cotidianos, consolidando una concepción científica del mundo en el que vivimos.

6. Fomentar la valoración de la influencia que tienen los fenómenos astronómicos, y lo que se ha sabido de ellos en cada época, sobre la forma de vivir y sobre el desarrollo cultural de la Humanidad a lo largo de todos los tiempos.

7. Tomar conciencia del lugar de la Tierra y del Hombre en el Universo y de la necesidad de preservar nuestro limitado y frágil hábitat, comprendiendo las repercusiones de la actividad humana en su equilibrio.

8. Comprender algunas repercusiones de los últimos avances astronómicos y su influencia en otras ramas de la ciencia y en la vida cotidiana, apreciando la necesidad actual de los científicos profesionales de trabajar en equipos interdisciplinarios coordinados dada la confluencia de saberes y de disciplinas desde los que se puede abordar un tema astronómico.

9. Comprender y apreciar las potencialidades de los diversos campos del saber astronómico para el placer y el disfrute, tanto desde el punto de vista estético como desde el intelectual.

10. Fomentar la curiosidad y el deseo de profundizar en los conocimientos referentes a los fenómenos astronómicos.

11. Conocer y comprender las principales aplicaciones utilitarias de la Astronomía, como el calendario, el cómputo del tiempo o la orientación.

12. Colaborar en la planificación y ejecución de trabajos en equipo, con independencia de criterio y respeto hacia los demás.

13. Elaborar informes escritos acerca de datos obtenidos por distintos medios, utilizando con corrección, claridad y sencillez, tanto el lenguaje natural como el científico y otros medios como dibujos o fórmulas de manera que sinteticen la opinión personal.

14. Participar activa y ordenadamente en debates (puestas en común), emitiendo juicios propios razonados con argumentos y escuchando las opiniones de los demás respetuosamente.

15. Diseñar, planificar y construir algunos aparatos y maquetas sencillos, que sean útiles para la función requerida, desarrollando sus capacidades manuales y su creatividad.

CONTENIDOS

1. LA ESFERA CELESTE

Conceptos

-Las estrellas: inmutabilidad de su posición relativa. Magnitud. Clasificación por su brillo. Nombres propios de las principales.

-Las constelaciones: nombre, forma y estrellas destacadas de las principales.

-Coordenadas celestes ecuatoriales absolutas: declinación y ascensión recta.

-La estrella Polar indica siempre el Norte.

-Algunos mitos y leyendas que hacen referencia a objetos celestes.

Procedimientos

-Localización de las principales estrellas y constelaciones en el cielo.

-Manejo de planisferios, guías y mapas celestes.

-Localización aproximada en un mapa y en el cielo de un astro del que conocemos sus coordenadas y, recíprocamente, estimación de las coordenadas de un objeto celeste.

-Orientación nocturna por medio de la Polar.

-Diferenciación de los planetas de las estrellas.

Actitudes

-Interés y curiosidad por el espectáculo del cielo nocturno.

-Reconocimiento de la importancia de disponer de método y sistema para recorrer ordenadamente un espacio cuajado de objetos distribuidos, aparentemente, al azar (como la bóveda celeste).

-Comprensión y valoración justa de visiones antiguas del Cosmos, no por anticuadas poco inteligentes.

-Toma de conciencia de las dificultades que supone habitar en una gran ciudad para la observación del cielo y el alejamiento de la Naturaleza que resulta de ello.

-Apreciación de la belleza de algunas leyendas y mitos clásicos y la importancia cultural que tuvieron y que aún siguen teniendo.

2. LA TIERRA Y SUS MOVIMIENTOS

Conceptos

-El modelo de las dos esferas: la terrestre y la celeste. Elementos locales y universales.

-Coordenadas geográficas. Influencia de la latitud en la visibilidad estelar.

-El movimiento de rotación de la Tierra: el ciclo día-noche. Movimiento de rotación aparente de la esfera celeste: orto, culminación y ocaso de los astros. Equivalencia cinemática entre ambas posibilidades.

-El movimiento de traslación. Las estaciones. El movimiento aparente del Sol: el Zodíaco y la Eclíptica. Las estaciones en otras latitudes.

-Husos horarios en la superficie terrestre. La hora legal y la hora solar.

-El calendario: duración del mes y del año. Calendarios lunares, solares y luni-solares.

Procedimientos

-Localización de un lugar de la Tierra, dadas sus coordenadas, en un globo terráqueo.

-Manejo del planisferio apreciando si una estrella o constelación está saliendo, en su culminación o poniéndose.

-Estimación de la hora solar en un punto cualquiera de la Tierra manejando un globo terráqueo o un mapa-mundi.

-Localización, en el cielo, de la banda zodiacal.

-Orientación diurna por la posición del Sol o utilizando un reloj de pulsera.

-Trazado de la meridiana bien mediante el gnomon, bien consultando la hora del mediodía solar.

-Organización de los datos empíricos recogidos por diferentes procedimientos en tablas estructuradas o mediante gráficos.

Actitudes

-Consciencia de la continua presencia muchas veces inadvertida, de fenómenos astronómicos en nuestro entorno.

-Reconocimiento de la regulación de muchas actividades humanas y biológicas en general por ciclos celestes (día y año sobre todo).

-Apreciación de la capacidad de la ciencia para explicar una gran cantidad de fenómenos naturales, controlarlos y dominarlos evitando que el Hombre se sienta atemorizado ante algo incomprensible.

-Reconocimiento de que muchas cuestiones cotidianas, como el calendario, sobre las que apenas nos detenemos por ser tan familiares, son grandes logros y avances de la Humanidad.

-Valoración de las grandes dosis de paciencia, de continuidad y de método que se necesitan para realizar observaciones astronómicas de interés.

-Reconocimiento de la potencia de los modelos geométricos para explicar la realidad observada.

3. EL SISTEMA SOLAR

Conceptos

-El movimiento de traslación de la Luna. Fases.

-Causas, tipos y periodicidad de los eclipses.

-Algunas características físicas de la Luna: topografía (mares, cráteres), ausencia de atmósfera, gravedad.

-Los movimientos aparentes de los planetas: puntos más señalados. Períodos y regularidades.

-Planetas interiores y exteriores. Aspectos planetarios.

-Distancias y diámetros de los planetas.

-Orbita y composición de los cometas. Algunos cometas famosos.

-Estructura del Sol. La energía solar.

-Origen y evolución del sistema solar.

Procedimientos

-Estimación de la fase y edad de la Luna.

-Cálculo aproximado de la hora de salida y puesta de la Luna y de su posible visibilidad a determinada hora sabiendo en qué fase está.

-Situación aproximada de la Luna en el Zodíaco para una fecha y una fase cualquiera.

-Localización de la Luna o de un planeta sobre un mapa celeste conociendo sus coordenadas y deducción de su posible visibilidad o no, en qué momento y en qué constelación o zona del cielo.

-Identificación de un planeta al observarlo: por su color, su brillo, su proximidad o lejanía al Sol, etc.

Actitudes

-Reconocimiento de la importancia que tuvo la Astronomía en las primitivas sociedades agrícolas de los comienzos de la civilización.

-Valoración positiva de la inteligencia de pensadores anteriores a nosotros, aun cuando no tuvieran conocimiento de algún concepto que, ahora, nos parece elemental.

-Interés y curiosidad por el movimiento errático de los planetas entre las constelaciones.

-Valoración del enorme caudal de energía emitida por el Sol una mínima parte del cual es, prácticamente, nuestra única fuente de energía, permitiendo la existencia de vida en la Tierra.

-Asunción de todo tipo de precauciones para la observación del Sol.

-Reconocimiento de la importancia histórica de la Astrología en el avance de la Astronomía y de su absoluta carencia de rigor científico.

4. EL UNIVERSO

Conceptos

-Las estrellas. Métodos para medir sus distancias.

-Clasificación espectral: el diagrama H-R. Vida y muerte de una estrella.

-Principales objetos telescópicos: estrellas dobles, variables, cúmulos, nebulosas y galaxias.

-La Vía Láctea: posición del sistema solar en ella. Aspecto aparente de la Vía Láctea vista desde la Tierra.

-Tipos de galaxias. Distancias. Estructura del Universo a gran escala.

-Grandes teorías cosmológicas: el Big Bang.

Procedimientos

-Estimación de la magnitud de una estrella variable, previamente localizada, por comparación con otras estrellas cercanas.

-Recorrido con prismáticos de alguna zona celeste destacada, localizando y reconociendo distintos tipos de objetos.

-Clasificación de una estrella conociendo su posición en el diagrama H-R y, recíprocamente, situarla en dicho diagrama conociendo algunos de sus parámetros.

-Relación entre la curva de luz de una binaria eclipsante y la posición relativa de ambas estrellas.

- Selección de aquellas estrellas dobles que, por su separación y magnitud de las componentes, van a ser observables con el instrumento del que se disponga.
- Utilización de los diversos conocimientos astronómicos adquiridos para aceptar o rechazar críticamente las informaciones que aparezcan en los medios de comunicación.

Actitudes

- Reconocimiento de la Astrofísica como la actual rama del máximo interés en el estudio del Universo, en detrimento de la Geometría y la Astronomía de posición.
- Apreciación de la grandeza de la mente humana que es capaz de abordar y de indagar, utilizando métodos indirectos y grandes dosis de ingenio, allí donde parece imposible.
- Reconocimiento de la pequeñez del Hombre en el Universo.
- Valoración de la continua necesidad de nuevas tecnologías y nuevos aparatos para conseguir explorar siempre un poco más lejos.
- Toma de conciencia de la situación de la frontera entre Ciencia y Filosofía.
- Actitud crítica y cautelosa ante las informaciones astronómicas que aparecen en los medios de comunicación.

LOS PROCESOS DE COMUNICACION (1)

(1) Esta materia puede ser aplicada como materia de iniciación profesional, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4, b), de la presente Resolución.

INTRODUCCION

La comunicación es una función primaria del lenguaje. La Lengua se desarrolla en contextos de comunicación y para la comunicación. Por su capacidad para representar la realidad cada lengua transmite una forma de entender aquélla e interpretarla, es decir, comunica unos significados culturales. Desde esa confluencia de ambas funciones del lenguaje (comunicación-representación), recibimos y transmitimos, interactuamos con los otros y nos comunicamos con nosotros mismos, regulando nuestra propia conducta.

Cuando en este proceso intervienen los medios de comunicación de masas y las tecnologías de la información y la comunicación, las funciones del medio y del contexto adquieren una importancia relevante. En este sentido esta materia optativa pretende ampliar la competencia comunicativa del alumno y mejorar su capacidad de comprensión y expresión de los mensajes verbales y no verbales, así como desarrollar el dominio de las estrategias discursivas de acuerdo con las diferentes situaciones y contextos. El desarrollo de la materia incide en la comprensión y producción de mensajes audiovisuales, teniendo en cuenta que en ellos la articulación de diferentes códigos (verbal, icónico, iconográfico, cinematográfico, etc.) es la que crea el sentido. La necesidad social de formar individuos críticos y receptores activos, que sepan estructurar los mensajes de los medios de comunicación, se recoge como objetivo en el currículo de la Secundaria Obligatoria. De este modo, junto al fomento de las capacidades comunicativas, se pretende con esta actividad dotar al alumno de instrumentos de análisis que le aseguren una mayor amplitud de juicio y valoración personal de los mensajes.

Los aprendizajes de esta materia optativa contribuyen a que el alumno comprenda los mecanismos por los que funciona la sociedad y los valores que la rigen, ya que los medios de comunicación y otros sistemas de comunicación ejercen una influencia notable en la sociedad, en la construcción de la idea del mundo que tienen los individuos, en la creación de modelos de conducta y en el establecimiento de escalas de valores. De aquí que la gran importancia que hoy día se otorga a la información, alcance notables repercusiones en el desarrollo que la sociedad actual confiere a la investigación y fomento de tecnologías con fines comunicativos.

La producción de mensajes audiovisuales -con unos medios y una intencionalidad diferentes a los productos profesionales- permite que los alumnos se expresen dentro de un proyecto de comunicación real. Desde la elaboración del guión escrito hasta el montaje final del producto, la actividad pone en juego tanto la expresión como la iniciación al lenguaje audiovisual. La utilización del texto escrito será uno de los mecanismos de confluencia de las funciones de comunicación y representación, del conocimiento del sistema de signos unido a los significados culturales que transmiten. La presencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula viene motivada por dos planteamientos distintos. Por una parte, estas tecnologías proporcionan nuevas vías de comunicación en el ámbito escolar y potencian algunas ya existentes. Por otra parte, una escuela incardinada en la sociedad debe contemplar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como uno de los factores de transformación de la estructura social.

En la aplicación didáctica de esta materia optativa se pueden desarrollar todos los pasos que definen el proceso de comunicación, es decir, desde la fase de recogida de información hasta la fase de difusión. El estudio de los diferentes códigos, su interrelación y las prácticas discursivas que generan en el seno de la sociedad se realizan de una manera profunda, situando al área de Lengua y Literatura en un contexto de comunicación más amplio y capaz de abordar las tecnologías de la información y los medios de comunicación como un objeto de estudio en sí mismo. Para abordar los procesos de comunicación en el aula, desde una perspectiva integrada y basada en la confluencia de varios medios, existen múltiples vías de concreción, dependiendo en todo caso de factores tales como el grado de profundización de los objetivos, la duración temporal, la disponibilidad de los recursos necesarios, los intereses de los alumnos e, incluso, la formación del profesor en los sistemas de comunicación. Se señalan a continuación algunos ejemplos de posibles enfoques:

- Recorrer los procesos de comunicación, usando de una manera integral las tecnologías audiovisuales e informáticas y resaltando su importancia en los diversos estadios de la comunicación.
- Centrarse especialmente en los procesos de comunicación audiovisual, haciendo fundamentalmente un uso específico de las tecnologías audiovisuales.
- Orientar el recorrido sobre los procesos de comunicación desde la perspectiva de las tecnologías de la información y la telemática.
- Plantear la actividad centrándose en los medios de comunicación de masas (prensa, radio, televisión, etc.).
- Analizar monográficamente un medio concreto.

En este diseño se opta por la primera de las vías enunciadas, puesto que proporciona una visión más integradora de los medios de comunicación de masas y además aproxima a los alumnos a los mecanismos actuales de la comunicación para cuyo conocimiento el manejo de las nuevas tecnologías de la información es fundamental.

OBJETIVOS

La enseñanza de la materia. Los Procesos de Comunicación en la etapa Secundaria Obligatoria tiene como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades siguientes:

1. Conocer y analizar los procesos de comunicación de la sociedad actual, reflexionando sobre sus dimensiones lingüística, sociológica, psicológica, tecnológica, económica, ideológica y política.
2. Comprender el funcionamiento y practicar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, manteniendo actitudes reflexivas y críticas sobre las mismas.

3. Interpretar el contenido y la intención de mensajes producidos mediante las Tecnologías de la Información, descifrando sus elementos formales y estructurales.
4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para producir mensajes que integren diferentes lenguajes.
5. Valorar la experiencia personal en la producción y emisión de mensajes.
6. Orientar las capacidades expresivas y lúdicas de los alumnos hacia tratamientos audiovisuales propios y autónomos que superen la imitación de los modelos establecidos.
7. Analizar y valorar los usos indebidos de las Tecnologías de la Información reconociendo su contenido ideológico.

CONTENIDOS

Conceptos

1. LA COMUNICACION

-Sistemas de representación.

*Sistemas de signos: semiótica (sintaxis, semántica, pragmática).

*Arbitrariedad y analogía en la representación.

*Imagen y semejanza.

*La imagen como interrelación de códigos.

-Evolución histórica de la comunicación.

*De la comunicación interpersonal directa a la comunicación mediada de masas: elementos y procesos comunicativos.

*Evolución tecnológica de la comunicación.

2. EL PROCESO DE LA COMUNICACION

-Búsqueda y recepción.

*Fuentes de información.

*Bibliográficas. Hemerográficas. Videográficas. Filmográficas.

Fuentes locales. Agencias de noticias. Información en soporte magnético. Información en soporte óptico. Gestores de bases de datos. CD-ROM. Télex. Videotexto. Fuentes remotas y telemáticas.

*Selección de información.

*Recepción de información.

*Formación como receptor (conocimiento de los diferentes códigos).

*Los géneros: periodísticos, televisivos, radiofónicos, etc.

-Producción.

*La generación de ideas.

*El guión (literario y técnico).

*La edición tradicional.

*La edición asistida por ordenador.

*La producción audiovisual.

-Difusión.

*Los diferentes medios de comunicación, nacionales y extranjeros: la prensa, la radio, la T.V., el cine, la publicidad, los multimedia.

-Infraestructura y redes de funcionamiento.

-Aspectos técnicos.

-Aspectos expresivos en la articulación de los distintos códigos.

-Repercusiones sociales, culturales, económicas, etc.

Procedimientos

-Identificación y análisis de los elementos esenciales (emisor, receptor, canal, etc.) implicados en cualquier acto de comunicación mediada.

-Acceso y consulta de diversas fuentes de información en las que intervengan recursos tecnológicos (bases de datos, bancos de imágenes, archivos sonoros, etc.).

- Selección, organización y tratamiento de la información para la elaboración de diferentes mensajes. Estrategias para la selección y clasificación de la información (Interrogación de una base de datos. Preparación de una consulta a un banco de datos de acceso telemático, etc.).
- Comprensión de mensajes extraídos de las fuentes de información nacionales y/o extranjeras (prensa, radio, televisión, vídeo, publicidad, etc.).
- Análisis del funcionamiento y la interrelación de los mensajes (decodificación del mensaje; códigos de percepción, de reconocimiento, icónicos, iconográficos, del gusto y sensibilidad, retóricos, estilísticos, etc.).
- Búsqueda de indicios relevantes en la construcción de los mensajes que manifiesten las intenciones comunicativas del emisor.
- Observación y exploración de los mecanismos, manifiestos o solapados, utilizados en los medios de comunicación para inducir interpretaciones específicas de los mensajes.
- Reconocimiento de los símbolos culturales que conforman las imágenes analizando las configuraciones significativas (actitudes, expresiones, comportamientos, presentación de lugares y personas) que traducen una cultura.
- Utilización de los medios tecnológicos para la producción (presentación de ideas, redacción, compaginación electrónica, impresión, realización, edición, etc.) y difusión de información.

Actitudes

- Valoración de la necesidad e importancia del intercambio comunicativo en la sociedad actual.
- Sensibilidad hacia los mecanismos expresivos de los distintos códigos existentes.
- Actitud crítica ante el caudal u informativo recibido por diferentes medios y canales, valorando los criterios de selección.
- Valoración de las posibilidades de los medios tecnológicos para la creación y difusión de información.
- Interés y deseo de participación en situaciones comunicativas de forma activa
- Rigor en las diferentes fases de la actividad productiva (búsqueda y recepción, producción y difusión).

IMAGEN Y EXPRESION (1)

INTRODUCCION

La materia optativa Imagen y Expresión gira en torno a la investigación de diferentes procesos creativos con y a través de la imagen. Dado que el proceso de creación de una imagen, independientemente de su categoría, puede suponer indagaciones sobre uno mismo, sobre el entorno, sobre los medios, esta materia habrá de considerarse como un laboratorio para la creación-reflexión.

La estructura de la materia se organiza en torno a la expresión real y práctica por parte de los alumnos, la aplicación de los conocimientos y aptitudes ya adquiridos en las diversas áreas troncales a diferentes objetivos comunicativos, dentro de un esquema abierto y modular, y una atención mayor a los procesos que a los resultados.

Imagen y Expresión aborda la vertiente funcional y práctica de las dos líneas generales a partir de las cuales se organizan los contenidos del área de Educación Plástica y Visual: «saber ver» y «saber hacer», poniéndolas al servicio de finalidades comunicativas concretas, próximas a los alumnos y libremente elegidas por ellos. Se trata de que el alumno relacione los temas que decide atender con los enfoques comunicativos posibles y con los medios y técnicas por él utilizables. Nos encontramos ante el «saber utilizar» que debe suponer la reafirmación de los alumnos como creadores y su robustecimiento como receptores independientes.

La creación aparece así, claramente, como una encrucijada en la que el qué y el cómo, el continente y el contenido, se aplican en función de la finalidad comunicativa del

emisor. Esa finalidad está presente permanentemente en todo el proceso de búsqueda y desarrollo del mejor modo de enlace entre forma y fondo, en la construcción de la función semiótica.

Esta materia optativa está muy vinculada al área troncal correspondiente en una línea de fomento del conocimiento comprensivo a través de la práctica, la reflexión y el análisis.

Esta particularidad de planteamiento repercute, como es natural, en el enfoque de los objetivos, de los contenidos, de la metodología y del modo de evaluación de la materia. Los objetivos se centran fundamentalmente en la comprensión de la comunicación visual y audiovisual a través de procesos prácticos de creación que impliquen a los alumnos con la complejidad de su entorno. El contenido queda relativamente abierto dentro de un marco de referencia amplio y coherente, en el que profesores y alumnos han de concretar su(s) línea(s) de trabajo y análisis. La metodología habrá de articularse a partir de la indagación, la actividad reflexiva y la autocrítica individual y grupal. La evaluación ha de ser forzosamente continua y centrada sobre el modo de desarrollo de los procesos creativos.

El diseño de la materia Imagen y Expresión tiende a evitar rutinas en la utilización de diferentes recursos expresivos y a propiciar un campo de acción en el que lo más válido sea la actividad de creación en sí misma y todo lo que ella puede movilizar y poner en juego, por encima del resultado que se logre o incluso, en ocasiones, al margen de él. De este modo el Aula de Imagen y Expresión debe entenderse como un lugar dinámico de experimentación, modificable a partir de las diferentes acciones que se pongan en juego en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los objetivos de esta materia colaboran en el desarrollo de gran parte de los objetivos generales de etapa. El enfoque abierto y eminentemente práctico de esta materia contribuye al desarrollo de capacidades de cooperación y de trabajo en equipo, así como a la coordinación de esfuerzos con actitudes solidarias y tolerantes. Del mismo modo coopera en el desarrollo de actividades de forma autónoma y equilibrada valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades. La materia de Imagen y Expresión favorece, en particular, la adquisición de la capacidad de interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso.

OBJETIVOS

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Profundizar en el uso de los lenguajes, las técnicas y los sistemas de producción de la obra plástica y de los medios de comunicación.
2. Analizar críticamente las imágenes desde la experiencia creativa.
3. Conocer y diferenciar los valores informativos, expresivos y propagandísticos de las imágenes y formas del entorno.
4. Ejercer la autonomía de decisión que supone el desarrollo de funciones de diseño y producción de mensajes audiovisuales.
5. Aplicar las técnicas de creación de imágenes a diferentes medios y adaptarlas a campos de actuación diversos.
6. Valorar el trabajo propio y la obra ajena desde la doble perspectiva de un emisor, creador de mensajes y, de un receptor, intérprete activo de los mismos.
7. Relacionar la actividad práctica de carácter audiovisual con el análisis crítico de los medios.
8. Valorar el proceso en todo trabajo de diseño y producción con medios.
9. Desempeñar trabajos de equipo con actitud solidaria, activa y participativa.

CONTENIDO

1. DISEÑO EXPRESIVO

Conceptos

- Idea.
- Boceto.
- Técnicas gráficas y materiales.
- Relación fondo-forma.
- Elementos y conceptos gráficos (punto, línea, color, forma, textura, ritmo, equilibrio, armonía, composición,...).

Procedimientos

- Transmisión a partir de un «pie forzado», de uno o varios mensajes. Comparación.
- Fragmentación en varios núcleos (centros de interés) de la expresión de una idea creativa. Estructuración.
- Planificación del diseño expresivo a través de recursos-elementos concretos (plano detalle, puntos, líneas, módulos, fragmentaciones,...).

Actitudes:

- Valoración de los materiales en el plano procedimental.
- Interés y disfrute de los recursos en la manipulación a través de las imágenes.
- Valoración de los procesos y soluciones expresivas.

2. DISEÑO INFORMATIVO

Conceptos

- Información y Opinión. La objetividad.
- Cualidades del discurso informativo.
- Representación icónica y abstracta.
- Técnicas de creación de recursos informativos: planos, mapas, esquemas, gráficos, dibujo, pintura, etc.).
- Imagen electrónica y multimedia.

Procedimientos

- Recreación de imágenes y manipulación de formas originales.
- Elaboración de un plano-guía del Centro Escolar.

Actitudes

- Valoración de la exactitud o inexactitud del mensaje informativo en cuanto a su:
 - *Totalidad-Parcialidad
 - *Exactitud-Inexactitud
 - *Veracidad-Falsedad
 - *Claridad-Ambigüedad
 - *Adecuación del tratamiento
 - *Técnica, etc.

3. DISEÑO PUBLICITARIO

Conceptos

- El producto en su origen, entorno y presentación formalizada.
- El consumidor-Receptor.
- El anuncio y el cartel publicitario.
- Relaciones texto-imagen.
- La campaña publicitaria.
- Técnicas de la publicidad y la propaganda.
- Argumentación y manipulación.

Procedimientos

- Desarrollo de estrategias de documentación, análisis, y evaluación previos a la creación de imágenes.

-Utilización de técnicas de marketing para «vender» normas, valores, principios y productos.

-Comparación de los rasgos de los consumidores «tipo» de determinados productos, en la publicidad y en la realidad.

Actitudes

-Valoración de las características de los productos magnificados y minimizados en la publicidad.

4. FOTOGRAFIA EXPRESIVA

Conceptos

-Corrientes estéticas fotográficas.

-Los fotomontajes.

-Técnicas de registro de imagen.

-Efectos visuales luminosos (iluminación natural y artificial, mezcla de fuentes de iluminación, los filtros, etc.).

-Técnicas de laboratorio.

Procedimientos

-Reutilización de imágenes (actuando sobre el encuadre, el color, etc.).

-Realización de collages.

-Modificación del mensaje original.

-Fotocopia de la copia.

-Tratamiento del material reversible.

Actitudes

-Valoración del carácter expresivo de la fotografía.

-Actitud comparativa respecto a otros medios expresivos.

5. FOTOGRAFIA INFORMATIVA

Conceptos

-Evolución del fotoperiodismo.

-Ilustración fotográfica.

-Fotoperiodismo de opinión.

-Reportaje fotográfico.

-Relación texto-imagen.

Procedimientos

-Realización de foto «cazada».

-Realización de foto «reconstruida».

-Relato sólo con imágenes.

Actitudes

-Evaluación de los propios reportajes.

-Reconocimiento de los hechos cotidianos que raramente aparecen en prensa.

-Análisis de las diferencias entre el periodismo serio y la «caza de exclusivas».

6. FOTOGRAFIA PUBLICITARIA

Conceptos

-El valor de la imagen en la presentación de los productos.

-El guión de la situación.

-Evolución estética de las imágenes publicitarias.

-Iluminación. Laboratorio. Retoque.

-Manipulación de la imagen fotográfica publicitaria.

Procedimientos

-Realización de una historia (fotonovela) con fotografías.

-Explotación de imágenes ya realizadas para fines publicitarios.

-Incorporación de texto y sonido a las fotografías.

Actitudes

- Valoración de las exactitudes e inexactitudes en anuncios fotográficos.
- Reconocimiento del poder de captación de la fotografía para lograr transmitir adecuadamente una campaña a favor o en contra de algo.

7. CINE Y VIDEO EXPRESIVOS

Conceptos

- Corrientes estéticas fílmicas.
- Los géneros cinematográficos.
- Cine industrial y cine de autor.
- El cortometraje expresivo.
- La animación.
- El videoarte, el videoclip y la videoinstalación.

Procedimientos

- Aplicación de tratamientos correspondientes a distintos géneros (comedia, humor, misterio, terror...) a una misma idea argumental.
- Planteamiento de un videoclip sobre una canción popular.

Actitudes:

- Búsqueda de comportamientos «imposibles» e ilógicos de héroes y heroínas del cine. ¿Por qué se nos presentan así?...
- Reconocimiento y valoración de los motivos por los que triunfan las series de éxito del momento.

8. CINE Y VIDEO INFORMATIVOS

Conceptos

- El documental y el reportaje.
- Noticias y noticiarios en televisión.
- Actualidad y participación: los debates.
- Vídeo industrial y didáctico.
- Revistas en vídeo.

Procedimientos

- Elaboración de un índice de contenidos (textos e imágenes) de un programa informativo para una cadena de TV del barrio.
- Redacción de una información para leerla en clase.
- Grabación de actividades propias del Centro en vídeo. Registro continuado de las actividades correspondientes a esta optativa.

Actitudes

- Apreciación de la presencia de la escuela (institución, profesores y alumnos) en los programas informativos de un canal de TV.
- Curiosidad ante aquellos asuntos sobre los que no se recibe información habitual por TV.

9. CINE Y VIDEO PUBLICITARIOS

Conceptos

- El spot.
- La idea en torno al producto: argumentación.
- «Story-board».
- Modelos personales y ambientes.
- El sonido en el «spot».

Procedimientos

- Comparación de diversos productos tal y como se presentan en los anuncios y tal como son (alimentos y juguetes, sobre todo).
- Realización de un vídeo publicitario para un «producto» elegido por los alumnos.

Actitudes

-Análisis y apreciación de las similitudes y diferencias entre anuncios vistos en televisión y en los descansos de los cines.

-Valorar cómo aparece la escuela en los anuncios de televisión.

-Valoración de los aspectos estéticos de los vídeos publicitarios.

TALLER DE TEATRO (1)

(1) Esta materia puede ser aplicada como materia de iniciación profesional, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4, b), de la presente Resolución.

INTRODUCCION

La actividad dramática debe entenderse como un proceso artístico, y al igual que cualquier experiencia en las artes, ha de ser contemplada como parte integrante del currículo educativo.

El valor específico del taller de teatro se halla en la oportunidad que proporciona a los alumnos y alumnas de analizar, comprender y comunicar ideas y sentimientos representándolos con una enorme variedad de formas simbólicas.

En la adolescencia el teatro adquiere especial relieve, al permitir al alumno una exploración e interpretación más profunda de sí mismo y de la realidad circundante, ayudándole a tomar decisiones personales que sirvan para su autoafirmación y el establecimiento de un diálogo más razonado y efectivo con la sociedad.

Este tipo de actividades involucran al alumno de forma integral posibilitando la inclusión de un amplio abanico de técnicas artísticas y de trabajo corporal de otras áreas del currículo.

La actividad dramática en la escuela coincide con el teatro en la necesidad de proyección de la personalidad en roles y personajes que desarrollan un conflicto en situaciones hipotéticas, pero mientras que el teatro se define como una actividad profesional a realizar frente a un público, la actividad en la escuela se caracteriza por ser un proceso de comprensión y expresión que resulta formativo en su desarrollo.

Este proceso debe estar planificado y estructurado de acuerdo con unos objetivos que pongan en relación el desarrollo de las capacidades comunicativas y creativas de los alumnos con actitudes solidarias y de respeto a las ideas de los demás, y que no olviden el carácter estético, ideológico y de trabajo seriamente planificado que el término teatro encierra.

Las actividades dramáticas pueden llevarse a la práctica de forma diversa según se enfatice una u otra parte del proceso:

Si se da prioridad a la percepción y comprensión del entorno la actividad se apoyará en técnicas de juego dramático y de improvisación.

Si lo más relevante para el que diseña la actividad es el desarrollo de la capacidad interpretativa se adoptarán como contenido primordial las técnicas de representación.

Si se quiere poner de relieve el carácter integrador y globalizador del teatro, probablemente se elegirá la realización de un proyecto artístico o montaje de una obra.

Si es la capacidad apreciativa del alumno la que queremos desarrollar, la actividad fomentará el aprendizaje de la valoración crítica de textos y obras teatrales.

La forma idónea de concreción de esta materia podría ser aquella que en su desarrollo tuviera en cuenta todas las opciones anteriores, concretándose en un proceso que arranca de la capacidad innata de representar roles, de explorar el mundo de las ideas y de las emociones, de relacionarse con otros, hasta llegar a codificar, mediante técnicas específicas, los resultados de esa experimentación y mostrar los resultados a los demás.

Un taller de teatro que mantuviera un equilibrio entre todos estos aspectos parece ser el espacio idóneo para la realización de la actividad teatral.

Al igual que otras materias, el Taller de teatro contribuye a la consecución del conjunto de los objetivos generales de la etapa, profundizando en el desarrollo de las capacidades allí expresadas.

Esta materia fomenta la creatividad y la autonomía mediante la utilización de códigos corporales y gestuales empleados en la representación dramática que, a su vez, se nutre de elementos plásticos, visuales y musicales enriquecedores de la misma.

El alumno analiza situaciones y planteamientos muy diversos que le ayudan a construir su pensamiento crítico, y le obligan a tomar decisiones adecuadas para cada problema concreto.

El trabajo cooperativo en la materia de teatro resulta fundamental, pues el logro de las premisas iniciales depende sustancialmente de las relaciones que en el grupo se establezcan. Las actitudes flexibles, solidarias y tolerantes se fomentan a lo largo de un proceso de trabajo tendente a un resultado colectivo, por ello resultan determinantes. Este esfuerzo, por otra parte, ayuda al alumno y a la alumna a la construcción de su propia imagen, valorando el trabajo que realiza y su implicación en las decisiones del grupo.

De todo lo anteriormente expuesto, podríamos inferir una concepción de teatro basada en su especificidad pedagógica, consistente en ser un proceso interpersonal de análisis y simbolización de la realidad propia y circundante en el que las personas que lo realizan se implican en su totalidad, a través del empleo físico de su cuerpo y de su voz y de todo el acervo de pensamientos y emociones que la imaginación y la memoria procuran.

OBJETIVOS GENERALES

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Integrarse de forma activa y placentera en un grupo de trabajo superando las dificultades que supone la expresión espontánea de ideas y sentimientos de uno mismo y la aceptación de las manifestaciones de los demás.
2. Analizar conceptos, temas o sucesos del entorno personal, social y cultural y expresar la percepción de estos hechos a través de la proyección de la personalidad en roles y personajes, dentro de una estructura simbólica real o ficticia partiendo de un esquema de improvisación dramática.
3. Interpretar, conociendo y practicando de forma sistemática, técnicas de representación que suponen, fundamentalmente, el control del gesto y de la voz, la relación dramática con el objeto y el estudio del uso del espacio.
4. Generar, desarrollar y estructurar ideas de forma coherente con respecto a un conflicto entre personajes en un lugar y tiempo determinados, procurando que éstas sean comprendidas por los demás al presentarlas.
5. Conocer y utilizar textos de la literatura para analizar y comprender su estructura formal, sus contenidos temáticos y sus valores estéticos en relación a la tensión dramática, posibilitando su lectura dramatizada o posterior puesta en escena.
6. Integrar de forma armónica otros lenguajes artísticos asociados al teatro, en especial los medios de expresión visuales, plásticos, acústicos y musicales.
7. Valorar la importancia del trabajo colectivo en producciones de animación o montaje de un espectáculo donde la perseverancia en el trabajo a largo plazo tiene como resultado el éxito de todo el grupo.
8. Participar en los espectáculos teatrales disfrutando y valorando los diversos elementos que constituyen la representación, siendo capaces de manifestar un juicio razonado sobre ellos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas.

CONTENIDOS

1. EL PERSONAJE

Conceptos

-El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete.

*La relajación (respiración y tensión muscular).

*La observación (percepción y memoria).

*El cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías).

*La postura y el gesto significativo (secuencia y codificación).

*La emisión de sonido (la impostación y la ortofonía).

-La caracterización: Construcción interna y externa del personaje.

*La observación e imitación (tempo/ritmo, actividad, máscara natural, recursos plásticos y objetos).

*La codificación de los comportamientos humanos (prototipos simbólicos y alegóricos).

*El análisis de los rasgos de carácter (deseos e intenciones).

Procedimientos

-Juegos

*Realización de juegos de distensión muscular (saltos, carreras, volteretas, etc.) que contribuyan a la tonificación muscular y al desarrollo psicomotor.

*Realización de juegos de concentración (en pareja o en grupo) basados en juegos de repetición simultánea o conclusión de acciones.

*Práctica de juegos de percepción y memoria sensorial.

*Imitación de gestos, acciones o actividades de personas de dentro y fuera del grupo.

*Sonorización de ambientes efectuada con los propios recursos de fonación y producción de sonidos con los medios e instrumentos a su alcance.

-Improvisación

*Exploración grupal de una idea, tema o situación asumiendo o encarnando roles y analizando las relaciones que se establecen entre ellos dentro de un esquema espacio-temporal establecido previamente.

Técnicas

*Control de la respiración y de la distensión muscular para favorecer un estado físico y anímico que estimule la capacidad perceptiva y expresiva del alumno.

*Realización de procesos de carácter desinhibidor y expresivo tendentes a relacionar lo emocional y lo corporal a través del gesto y del movimiento en el espacio.

*Utilización de técnicas de lenguaje gestual, normalmente sin palabras, y que requieran un entrenamiento corporal.

*Experimentación con los propios recursos corporales o con ayuda de elementos plásticos para crear externamente un personaje.

*Investigación sobre las posibilidades expresivas de la intensidad, el volumen y el timbre de la voz realizando ejercicios de emisión de sonidos, palabras y frases, atendiendo a los cambios en inflexiones, pausas o ritmos y a las diferentes emociones que esto produce en el oyente.

-Trabajos de investigación.

*Recopilación y ordenación sistemática de datos sobre profesionales de la interpretación aumentando el conocimiento y la afición por el hecho teatral.

Actitudes

-Desinhibición y espontaneidad de gestos, voz y movimiento.

-Valoración del mundo interior como lugar de reconocimiento de uno mismo y como fuente de posibilidades expresivas.

-Valoración del propio cuerpo y conocimiento de sus posibilidades comunicativas.

-Respeto hacia los demás, analizando situaciones, superando prejuicios y contrastando puntos de vista.

-Sensibilización ante el hecho de que la calidad en la respiración y en la fonación contribuyen a mejorar la comunicación oral.

-Valoración de la interpretación como un trabajo sistemático, creativo y placentero.

2. EL ESPACIO

Conceptos

-Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje.

*El recorrido (ritmos y calidades).

*El encuentro (adaptación y conflicto).

*La planificación del desplazamiento (esquemas y guionización).

-El objeto: La acción y la actividad en la relación con el medio.

*La relación con el objeto (sensorial y emocional).

*La determinación del medio (relación con el lugar).

*La planificación del medio (diseño y ejecución).

-El espacio: El espacio escénico como resultado de la relación de la acción dramática y el espectador.

*El círculo (la participación).

*El escenario (la observación).

*El espacio abierto e insólito (la sorpresa).

Procedimientos

-Juegos

*Ejecuciones rápidas de movimientos que conlleven la disposición de los participantes en círculo delimitando una zona para hacer demostraciones por turnos, de acciones improvisadas sobre un tema sugerido.

*Realización de desplazamientos (andar, correr, etc.) siguiendo itinerarios o deteniéndose en lugares específicos.

*Representación de personajes y acciones siguiendo esquemas de desplazamientos marcados por líneas rectas, curvas, onduladas, etc.

*Contactos de forma variada con el cuerpo y desarrollo improvisado de acciones a partir de módulos escénicos.

-Improvisaciones.

*Realización de esquemas de desplazamiento.

*Creación de personajes a partir de la relación con un objeto de uso cotidiano o de desecho.

*Manipulación de objetos ligados a la historia del manipulador.

*Evocación de recuerdos y emociones.

*Localización de espacios escénicos no convencionales para la representación de acciones o escenas previamente estudiadas.

-Técnica.

*Elaboración de esquemas de desplazamientos (entradas, salidas, recorridos, encuentros y paradas de personajes en una acción o escena concreta).

*Elaboración de esquemas de escenografías.

*Improvisaciones adecuadas a la lógica de la acción y al lugar donde ésta se desarrolla.

-Trabajos de investigación.

*Recopilación y ordenación sistemática de datos sobre la evolución del espacio escénico, en relación con el tipo de espectáculo que se representa y las posibilidades de visibilidad y audición de los espectadores.

Actitudes

-Interés por organizar el espacio de acuerdo a unas necesidades específicas y mostrando un criterio armónico en la realización.

-Participación activa y espontánea en actividades que implican demostraciones voluntarias de ejecución de ideas.

-Interés por organizar grupalmente actividades teatrales y acciones, con distintos objetivos y razones, en los espacios que ofrece el entorno.

-Valoración de la dimensión funcional y estética del espacio escénico y de los elementos escenográficos.

3. LA ACCION

Conceptos

-Tiempo: La alternancia rítmica entre la acción y la no-acción.

*Ritmo (aceleraciones, desaceleraciones y pausas).

*Tiempo simbólico (definición y transformación del espacio).

-Conflicto: La aceleración, crisis y resultado de una acción.

*Acción/reacción (adaptación a una propuesta).

*Deseo y su negación (protagonismo y antagonismo).

*Acción interna y externa (pensamiento y acción).

Procedimientos

-Juegos.

*Elaboración en grupo de acciones secuenciadas, en las que puedan alternarse diversos tiempos musicales, a partir de un esquema rítmico.

*Realización de juegos sobre acciones secuenciadas gestuales o posturales.

*Utilización de recursos espaciales, corporales y sonoros para representar el paso del tiempo.

*Elaboración por parejas de propuestas basadas en el esquema acción-reacción.

*Realización de acciones con claves simples relacionadas con deseos primarios.

*Realización de cuadros escénicos a partir de una propuesta gestual individual y la inclusión rítmica de los otros participantes.

-Improvisación.

*Desarrollo y exploración de un conflicto (protagonista, antagonista, relación, espacio, tiempo).

*Búsqueda de acciones que den sentido a un texto sin acotaciones y susceptible de múltiples interpretaciones.

*Creación de una escena por analogía con el texto.

Actitudes

-Sensibilización y vivencia temporal.

-Valoración del sentido del ritmo como experiencia interna o como estímulo externo.

-Disposición abierta y receptiva ante cualquier propuesta de acción.

-Actitud explorativa y no dogmática o inmovilizadora ante la vida.

-Valoración de una obra teatral a partir del ritmo de desarrollo del conflicto representado.

4. TEXTO

Conceptos

-Argumento: Desarrollo lineal de la estructura dramática.

*Génesis y estructuración de ideas (la creación).

*Sistemas gráficos de registro (la guionización).

-Tema: Ideas y significados implícitos en la trama.

*Análisis de la acción (comprensión y expresión del texto).

*Análisis de la estructura (texto y subtexto).

*Análisis de las motivaciones de los personajes (objetivos y motivaciones).

*Análisis del lenguaje (lo literario y lo dramático).

Procedimientos

-Juegos.

*Desarrollo y fijación del argumento de una historia dramatizable a partir de un estímulo (juego, ocurrencia de los participantes, acontecimientos del entorno, noticia informativa, elemento plástico o musical, texto, filmación, etc.).

-Técnica.

*Realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo.

*Lecturas expresivas de textos (intencionalidades, simbolismos, emblemas, metonimias, analogías).

*Análisis de un texto dramático diferenciando la estructura externa de una obra (actos, escenas, cuadros, diálogos y acotaciones) de la estructura interna (ritmo de desarrollo de un conflicto entre personajes).

*Creación de escenas o de una obra teatral siguiendo los preceptos básicos de la estructura de un texto tipo.

-Improvisación.

*Recreación de textos dramáticos mediante la transformación de escenas tipo.

-Trabajos de investigación.

*Realización de trabajos sobre el tratamiento de temas específicos en la literatura dramática.

Actitudes.

-Valoración de la expresión como vehículo de interacción con el medio.

-Análisis crítico ante los procesos sociales.

-Predisposición a tomar en consideración la representación teatral como proceso de una planificación sistemática.

5. MEDIOS EXPRESIVOS NO ESPECIFICOS

Conceptos.

-Lo visual.

*Plástica del espectáculo (elementos formales y sistemas de representación).

*La luz (efectos dramáticos y tecnología).

*La imagen (recurso formativo, dramático y tecnología).

-El sonido.

*Música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías).

*Sonorización (ambientaciones y tecnología).

-Otros procesos técnicos aplicados.

*Procesos de elaboración (diseño y ejecución de modelos).

*Instalaciones (proyectos y ejecución de modelos).

Procedimientos.

-Técnica

*Dibujo de esquemas de desplazamiento utilizando puntos, líneas y color como valores significativos.

*Utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización planos o tridimensionales.

*Improvisación o montaje de escenas con proyección sobre una pantalla de luz, diapositivas o diaporamas sirviendo dicha proyección como fondo escenográfico.

*Elaboración de modelos escenográficos y maquetas, teniendo en cuenta el efecto de la perspectiva sobre el observador.

*Elaboración colectiva de escenografías y vestuario.

*Manipulación de objetos animados con fines dramáticos.

*Realización de trabajos de iluminación expresiva de escenas.

*Grabaciones en cintas magnéticas de audio y vídeo de procesos de trabajo o de ensayo.

*Creación de esquemas rítmicos, canciones y composiciones musicales como juego dramático o elemento de montaje.

-Trabajos de investigación.

*Recopilación sistemática de material gráfico y audiovisual sobre músicos y escenógrafos, así como de los estilos artísticos que representan.

Actitudes

-Valoración del hecho teatral como un proceso interdisciplinar donde todas las artes convergen en su aplicación.

-Valoración de las posibilidades estéticas que los recursos tecnológicos ofrecen.

-Búsqueda e investigación de las posibilidades expresivas y dramáticas de los medios audiovisuales.

6. MONTAJE

Conceptos.

-El grupo.

*La cohesión del grupo (cooperación y liderazgo).

*La rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación).

-La idea.

*El análisis (necesidades, grupos y plazos).

*La reelaboración (ensayos y producción).

*La muestra (realización y evaluación).

*El público (comunicación y espacio).

*Procedimientos

-Juegos.

*Realización de juegos de dinámica grupal.

-Improvisación.

*Realización de ensayos de aproximación a las situaciones y personajes del guión.

-Técnica.

*Discusión y análisis en grupo de las necesidades del montaje de una obra (tipo de montaje, espacio escénico, materiales, reparto de responsabilidades, calendario, financiación, etc.).

*Diseño y elaboración en grupo de: espacio escénico (escenografía), espacio técnico (iluminación, sonido, efectos especiales), elementos de caracterización de los personajes (vestuario y maquillaje) y utillería necesaria para la representación

*Realización de ensayos de mesa.

*Coordinación y ajuste de las tareas de los diferentes equipos involucrados en la representación.

*Realización de carteles, anuncios, etc. y estudio de su posterior emplazamiento para informar sobre el montaje de la obra.

*Realización de muestras del trabajo del grupo (exposición de procesos o ejercicios del taller de teatro, actividades de apoyo a otras áreas, etc.

*Comentario y discusión en grupo de los trabajos realizados.

Actitudes.

-Constancia en la participación en las tareas cooperativas.

-Valoración de los diferentes roles que intervienen en la realización de cualquier actividad teatral.

-Análisis crítico y objetivo frente al propio trabajo y al de los demás.

-Valoración de las representaciones como producto del esfuerzo de todo un equipo.

-Respeto y compromiso por los plazos de ejecución de un trabajo.

CANTO CORAL

INTRODUCCION

Una característica peculiar del lenguaje musical es la de estar articulado en múltiples dimensiones. Una de ellas, la posibilidad de presentar planos sonoros simultáneos, es una dimensión musical que condiciona tanto los aspectos compositivos del discurso

como los interpretativos. Desde los aspectos estructurales por composición coral puede entenderse una realización musical que pone el acento en lo simultáneo, que cuida la personalidad propia de cada plano sonoro y que, a la vez, resalta el sonido equilibrado del conjunto; desde la interpretación, se aplica el término coral a las realizaciones musicales que demandan el concurso de un grupo, más o menos amplio, en la atención a cada uno de los diferentes planos sonoros en juego. El término coral, pues, alude directamente a la dimensión simultánea de la música en la que el equilibrio de las voces que la componen forma un entramado compacto y homogéneo. Así, ampliamente, y desde el punto de vista interpretativo, por música coral se puede entender toda propuesta musical realizada en grupo.

La interpretación musical en grupo posee implicaciones didácticas que la escuela debe aprovechar. La musicalidad que tradicionalmente se otorga al acto de interpretar música coral reside en la condición impuesta por su propia estructura, al exigir ser abordada desde el elemento primordial del acto interpretativo es decir, desde el juego dialéctico escucha/respuesta como la base de cualquier complicación técnica de ejecución. Desde ahí, la tarea de aprendizaje musical se hace tan inagotable como inmensa. Por otro lado, inherentes a esos hábitos están los mecanismos de relación interpersonal que necesariamente se verán implicados, pues la música se convierte en elemento catalizador de la relación con el otro. Así, la relación individuo/grupo, encuadrada por la tarea musical de interpretación, hace de la música coral un quehacer realmente enriquecedor, tanto en lo personal como en lo musical. Pero además, la acción interpretativa llevará al grupo a configurar un proyecto de acción que, en la medida que influye en el medio social del entorno próximo, dará el sentido definitivo a la materia propuesta.

Relación con los objetivos generales de la etapa

Una concepción de la música como la que aquí se propone colabora al desarrollo de gran parte de las capacidades propuestas en los objetivos generales de la etapa. Así, debe contribuir al conocimiento y comprensión del propio cuerpo desde el desarrollo de la técnica tanto vocal como instrumental, pues en la adquisición de estas destrezas se ven involucrados aspectos básicos del funcionamiento corporal como son la respiración controlada en el canto, o la coordinación y motricidad fina en las técnicas instrumentales. A la vez, la interpretación y producción de mensajes con propiedad, autonomía y creatividad, a través de la utilización de códigos artísticos, encuentra en las actividades de interpretación musical en grupo un eficaz campo para su desarrollo. La educación para la iniciativa en la vida activa y adulta tiene en esta materia una vía eficaz de desarrollo, puesto que no sólo se pretende hacer música sino también, aprender a utilizar el tiempo libre, el ocio y los mecanismos de influencia en el medio social del entorno a través de una actividad como ésta de gran poder de comunicación y convocatoria. También, desde una buena selección del repertorio musical se dará la oportunidad de conocer, apreciar y disfrutar, de primera mano, un patrimonio musical fuertemente vinculado al legado cultural de nuestra sociedad. Por último, el desarrollo de la autoestima y de las capacidades de relación ven en esta actividad un medio ideal para crecer ya que la realización libre de propuestas musicales necesita que el intérprete posea una gran confianza en sus posibilidades.

Posibles vías de concreción

Interpretar música en grupo permite diferentes vías de concreción en el terreno de la realización práctica. Las posibilidades dependen de las condiciones particulares de cada centro, en especial, de aquellas relativas a los recursos materiales y de profesorado. Las que con más facilidad pueden ser llevadas al aula son las siguientes:

a) Canto Coral.-Entendida como la versión «a» de la música coral, se centra en las tareas específicas de la formación de coros, donde el único requisito previo para su

puesta en práctica es el de reunir un grupo numeroso de personas. El canto coral establece una relación directa con la música debido a la inmediatez en la relación sonido/individuo, haciéndola independiente de cualquier artificio instrumental y permitiendo, por tanto, una mayor visión global de los elementos que la configuran. De ahí, el gran valor formativo que tradicionalmente se le atribuye. Refuerza esta opción el peso que adquiere el coro como grupo de personas cuyo único vínculo es ser pieza de un mismo instrumento musical, pues agiliza el dinamismo en las relaciones internas potenciando su valor formativo más allá de lo puramente musical. La tipología del grupo que escoja esta opción determinará la versión de coro que definitivamente se establezca. De entre las versiones posibles (cabén todas las combinaciones de coro a voces iguales y de coro a voces mixtas), la que podría generalizarse más fácilmente en los centros sería la de coro mixto a tres, donde las mujeres realizan dos voces y los hombres una.

b) Conjunto vocal e instrumental.-En esta versión, la música coral se verá enriquecida con aportaciones tímbricas provenientes de la incorporación de instrumentos en los trabajos de interpretación. Además de los resultados musicalmente interesantes que la aportación de instrumentos puede proporcionar a través de las múltiples combinaciones voz/instrumentos, posee además la virtud de resolver problemas puntuales que pueden darse en el terreno práctico de organización en el aula, entre otros, los originados por el proceso de cambio de voz en el que pueden encontrarse los chicos en esta edad.

Cuando el profesor no se encuentre seguro en el tratamiento técnico de la voz viene muy bien la utilización hábil del recurso instrumental. Sin embargo, un aspecto delicado lo constituye el tratamiento técnico de los instrumentos que, al comportar un uso menos inmediato que la voz puede convertirse en obstáculo para la expresión. Por esta razón, el trabajo con instrumentos debiera tener aquí un sentido de búsqueda tímbrica, donde cualquiera pudiera entrar en el juego instrumental para propiciar un uso, al menos tan inmediato, como el que posee la voz. De ahí que el empleo adecuado de técnicas de improvisación vocal-instrumental realizadas en grupo supla en muchos casos, las dificultades insalvables que plantean las complicadas técnicas de ejecución.

c) Laboratorio de investigación sonora.-Una concepción coral de la música también puede permitir un trabajo desde la tarea de búsqueda del material sonoro que se va a interpretar. Así, esta versión se centraría en todos los aspectos relacionados con la manipulación sonora (búsqueda de sonidos, construcción de instrumentos y aparatos sonoros), con la creación de estructuras y su interpretación. Aquí, sin duda, se hace más necesario que en las anteriores unos mínimos recursos materiales para favorecer la tarea de investigación. Pero esta limitación se ciñe a unos pocos condicionantes de espacio y herramientas de taller, pues para la construcción de un laboratorio musical en la escuela pueden utilizarse desde materiales electrónicos (cada vez mas asequibles en el mercado) hasta los objetos de desecho provenientes del uso cotidiano.

Cada una de estas vías de concreción tiene aspectos comunes que permite un tránsito fluido entre ellas. El acento en uno u otro será una decisión del profesor que debe sopesar los intereses de sus alumnos y las posibilidades del centro. Así pues, a continuación se realiza el diseño curricular de la materia optativa Canto Coral como la concreción más adecuada a las funciones que debe cumplir este espacio de opcionalidad.

OBJETIVOS

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Planificar actuaciones públicas capaces de influir en la vida cotidiana del centro y en la de su entorno más próximo.

2. Participar interesadamente en los conciertos públicos, valorando la importancia que tienen en el refuerzo de la seguridad personal.
3. Colaborar en la elaboración y realización de los proyectos musicales nacidos de la actividad del grupo.
4. Interpretar música a través del canto coral, interesándose por adquirir un dominio progresivo de las técnicas específicas que lo soportan.
5. Valorar la concertación como el trabajo de autodisciplina que impone la interpretación musical de conjunto.
6. Valorar el silencio como la noción de tiempo que demanda la interpretación bien hecha.

CONTENIDOS

1. REPERTORIO E INVESTIGACION SONORA

Conceptos

-Los diferentes estilos de música coral: culta, popular, religiosa, profana, etc.

Procedimientos:

-Práctica del canto al unísono.

-Práctica del canto polifónico. Música a dos y tres voces.

-Práctica de diferentes estilos:

*«A capella» y con acompañamiento instrumental.

*Música culta: religiosa y profana: histórica y actual.

*Popular, ligera, etc.

-Creación e interpretación de repertorio coral como resultado de procesos de investigación.

*Sonorización de textos.

*Búsqueda de estructuras.

*Esquemas para la improvisación.

*Trabajos de creación musical: música fonética, aleatoria, concreta.

-Investigación de fuentes sonoras diferentes a las vocales.

*Construcción de instrumentos.

Actitudes

-Colaboración con el sonido de conjunto desde la investigación personal del sonido.

2. LA TECNICA VOCAL

Conceptos

-Los elementos básicos de la técnica vocal.

*La respiración, la resonancia, la emisión y la articulación.

Procedimientos

-Profundización en la práctica de los elementos básicos de la técnica vocal.

-Eliminación de tensiones a través del dominio de técnicas de movimiento y relajación corporales.

-Utilización del ejemplo vocal del director como modelo a imitar.

Actitudes

-Adquisición de los hábitos de higiene corporal consecuentes con la asimilación de una cultura vocal sana.

-Respeto a las características vocales de los demás.

-Valoración del clima de serenidad necesario como paso previo para acceder a la preparación vocal.

-Actitud consecuente con la toma de conciencia del propio cuerpo como instrumento.

-Participación interesada en la colaboración con las tareas de conjunto.

-Interés por el progreso personal en el desarrollo vocal.

-Interés personal por asumir las actitudes corporales que requiere el canto.

3. EL ENSAYO

Conceptos

- Los elementos básicos del lenguaje musical.
- La temporalidad interpretativa en relación al silencio.
- Los sistemas de representación musical: convencionales y modernos:
- *-Los elementos básicos en la lectura musical.

Procedimientos

- Ejercicio de la memoria como principio rector de la interpretación.
- La interpretación como expresión de la experiencia musical del tiempo a través de la interiorización del silencio, el pulso y el fraseo.
- Práctica de la imitación como técnica para la adquisición de modelos para la interpretación.
- *Modelos vocales, de fraseo, expresivos, etc.
- Utilización del texto como la fuente de recursos expresivos de la música cantada.
- Práctica del movimiento como recurso para la representación interior de los elementos que entran en juego en la interpretación:
- *Precisión en la afinación, el ritmo, el fraseo, los relativos a la técnica vocal.
- Desarrollo de la audición interna en las tareas de concertación, como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Repetición significativa de los modelos propuestos por el director como recurso de aprendizaje.
- Adiestramiento en la lectura de los sistemas de notación tradicional y moderno.

Actitudes

- Aportación del esfuerzo personal a la disciplina de trabajo que requiere la participación en las tareas de concertación.
- Desarrollo de la conciencia de intérprete.
- Adquisición progresiva de la seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Valoración del silencio como marco de la interpretación.

4. EL CONCIERTO, GESTION Y ORGANIZACION

Procedimientos

- Utilización de la mecánica del asociacionismo como herramienta de organización interna y de relación con la sociedad.
- Elaboración de proyectos de actividades, organización de tareas y reparto de las responsabilidades que de ellas se desprenden.
- Valoración de las tareas de gestión y organización de actividades.

Actitudes

- Valoración de la importancia del espacio físico como lugar de ensayo y de elaboración de proyectos.
- Adquisición de la conciencia de ser miembro de un instrumento colectivo.

TALLER DE MATEMATICAS

INTRODUCCION

Bajo el nombre de «Taller de Matemáticas» se presentan a menudo contenidos y actividades muy diversas. Pero todos comparten una clara intencionalidad común: recalcar los aspectos de trabajo activo que necesita todo aprendizaje y de trabajo útil propio de un auténtico taller, en el que se construyen conocimientos a través de la construcción, manipulación y estudio de objetos.

Por eso no es raro que los talleres de Matemáticas se orienten hacia actividades claramente manipulativas, principalmente sobre situaciones y objetos geométricos. Otros se organizan en torno a la «Resolución de Problemas» o a los «Juegos lógicos», pero en ellos no faltan tampoco las referencias a situaciones que requieren el uso de modelos materiales. Algunos, finalmente, se desarrollan tomando como centro de interés algún aspecto económico, geográfico, artístico, etc. del entorno, y tienen como

propósito fundamental el que el alumnado desarrolle e integre sus habilidades matemáticas en situaciones complejas, y adquiera nuevos puntos de vista sobre su propia realidad.

El Taller de Matemáticas ha de proporcionar al alumnado la oportunidad de incorporar las Matemáticas al bagaje de saberes que le son útiles en la vida diaria, fortaleciendo las relaciones que hay entre las Matemáticas y el mundo que le rodea; donde desarrolle su gusto por la actividad matemática, apoyado en una opinión favorable hacia la propia capacidad para desarrollarla; donde se aprenda y practique el trabajo en equipo, valorando y respetando las opiniones propias y las de los demás.

En ningún caso el Taller debe convertirse en una clase más de Matemáticas ni de recuperación para los alumnos que lo necesiten, ni de ampliación de los contenidos del área de Matemáticas para los que van a mejor. Un cuidado equilibrio entre actividades manipulativas o prácticas y otras más reflexivas, puede ser útil tanto a unos como a otros.

Las capacidades que se desarrollan en el Taller de Matemáticas guardan una estrecha vinculación con las que proponen los Objetivos Generales de la Educación Secundaria Obligatoria.

El trabajo de taller, que ha de hacerse cooperativamente en muchas ocasiones, ofrece buenas oportunidades para aprender a relacionarse y a trabajar dentro de un grupo. La resolución de problemas cotidianos y matemáticos es uno de sus centros de interés permanente, así como la adquisición de una actitud positiva frente a las Matemáticas, basada en la valoración de las propias cualidades y en la autoestima. El Taller presta una gran atención al desarrollo de diferentes lenguajes, potenciando el oral en la realización de debates, de exposición de resultados, etc... así como el numérico, gráfico y geométrico. Por su constante interacción con el medio es un ambiente adecuado para desarrollar el sentido crítico frente a informaciones diversas.

En otro orden de cosas, el planteamiento globalizador del Taller, potenciado por la realización de actividades en contacto con otras disciplinas, favorece una mejor comprensión del medio físico y de algunos aspectos científicos y tecnológicos importantes en la vida cotidiana. Finalmente, la apreciación personal y la valoración del saber matemático como instrumento para interpretar y transformar la realidad, son imprescindibles en el conocimiento de los elementos básicos de nuestro patrimonio cultural.

El conjunto de capacidades que pretende desarrollar el área de Matemáticas de la Educación Secundaria Obligatoria y el del Taller son coherentes entre sí, e incluso coinciden en algunos aspectos. No es de extrañar esta similitud de objetivos, dado que las diferencias entre el Taller y el área troncal están sobre todo en cómo se seleccionan, organizan y trabajan los contenidos.

No obstante, pueden existir algunos aspectos diferenciadores. Entre ellos cabe citar que en el Taller se refuerzan todas aquellas capacidades que inciden en el establecimiento de vínculos entre las Matemáticas y la vida cotidiana, y se contemplan, además, otras nuevas que concuerdan más bien con los fines generales de la Etapa y del espacio de opcionalidad. En este ámbito se refuerzan la capacidad de trabajar en equipo, el gusto por el trabajo bien hecho, el diseño y realización reflexiva de modelos materiales, el fomento de la imaginación y de la creatividad.

Como ya se ha apuntado más arriba, algunos contenidos que se trabajan en el «Taller de Matemáticas» son una parte de los del área de Matemáticas, aunque utilizados en contextos de aplicación más inmediatos y concretos. En coherencia con el sentido y los objetivos del Taller, se presta una especial atención a los contenidos de tipo procedimental, a los «saber hacer», pero, prioritariamente, se pretende incidir en los actitudinales, tanto en lo que concierne a la confianza en las propias capacidades

frente a la actividad matemática como a la tendencia a establecer relaciones entre los problemas cotidianos y los instrumentos matemáticos que se poseen.

Los núcleos de contenidos que se incluyen en esta materia incluyen los contenidos de entre los que el profesor deberá seleccionar aquellos que más se adecuen a su forma de concretar el taller. Para esta selección debe tenerse en cuenta que no es posible cubrir plenamente los objetivos propuestos trabajando los contenidos de un solo núcleo.

La diferencia de tratamiento entre el Taller y el área troncal se basa, por una parte, en lo que puede haber de diferente en los objetivos y contenidos de ambas, y por otra, en el perfil propio de las materias del espacio de optatividad. Algunas de las características que pueden definir la diferencia en el tratamiento de los contenidos son: el carácter práctico y manipulativo de sus actividades, la posibilidad de favorecer el trabajo sobre contextos reales y extramatemáticos, el refuerzo del papel del profesor como animador y «desbloqueador», la mayor posibilidad de trabajo en grupo y sin restricciones de tiempo, etc. Es, además, un ámbito más igualitario para profesores y alumnos que el aula: en el taller, muchas veces se embarcarán juntos en el estudio de un tema que también ofrece sorpresas para el profesor.

Por otra parte, el Taller permite una libertad de maniobra tanto al profesorado (en la elección de contenidos y actividades) como al alumnado (pueden o no elegirla) mucho mayor que en el área troncal, obligatoria y sujeta a unos mínimos obligados para todos. Puede ser adecuado, por ejemplo, para cubrir los objetivos que se plantea el Taller de Matemáticas y atender a las diferentes motivaciones del alumnado, organizarlo en grandes actividades o proyectos, de los que se realizarán varios al año, correspondientes a los ámbitos siguientes:

*Vinculación de las Matemáticas con el entorno.

*«Resolución de problemas» o «Juegos».

*«Taller de objetos y construcciones geométricas».

De forma que, normalmente, al diseñar un proyecto, será necesario integrar contenidos de distintos bloques. Esta integración contribuye a hacer el proyecto más rico y motivador.

OBJETIVOS

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Utilizar sus conocimientos matemáticos y su capacidad de razonamiento en un ambiente próximo a la vida cotidiana, para resolver situaciones y problemas reales y/o lúdicos.
2. Diseñar y manipular modelos materiales que favorezcan la comprensión y solución de problemas, valorando la interrelación que hay entre la actividad manual y la intelectual.
3. Realizar cuidadosamente tareas manuales y gráficas, diseñándolas y planificándolas previamente, valorando los aspectos estéticos, utilitarios y lúdicos del trabajo manual bien hecho.
4. Utilizar modelos informáticos que faciliten la resolución de ciertos problemas, conocer algunas aplicaciones de la informática en su entorno inmediato y valorar críticamente su incidencia e importancia en las formas de vida actuales.
5. Trabajar en equipo para llevar a cabo una tarea, sabiendo confrontar las opiniones propias con las de los compañeros, aceptar y desarrollar en grupo las mejores soluciones, etc., valorando las ventajas de la cooperación.
6. Afrontar sin inhibiciones las situaciones que requieran el empleo de las Matemáticas, utilizarlas en el lenguaje cotidiano para expresar sus ideas y argumentos, conociendo y valorando sus propias habilidades y limitaciones.

7. Desarrollar la capacidad de descubrir y apreciar los componentes estéticos de objetos y situaciones, disfrutando con los aspectos creativos, manipulativos y utilitarios de las Matemáticas.

8. Conocer y valorar la utilidad de las Matemáticas en la vida cotidiana, y sus relaciones con diferentes aspectos de la actividad humana y otros campos de conocimiento (ciencia, tecnología, economía, arte...).

9. Elaborar estrategias personales para la resolución de problemas matemáticos sencillos y de problemas cotidianos, utilizando distintos recursos y analizando la coherencia de los resultados para mejorarlos si fuese necesario.

10. Buscar, organizar e interpretar con sentido crítico informaciones diversas relativas a la vida cotidiana, utilizándolas para formarse criterios propios en la toma de decisiones.

11. Actuar con imaginación y creatividad, valorando la importancia no sólo de los resultados sino del proceso que los produce.

CONTENIDOS

1. FORMAS Y TAMAÑOS

Conceptos

-Formas. Superficies y volúmenes.

-Simetrías, regularidades y movimientos en las formas.

-Proporción y escala.

-Medidas; longitudes, áreas y volúmenes.

-El plano y el espacio. Relaciones y representaciones.

Procedimientos

-Indagación de propiedades de los objetos: forma, medida, proporciones, regularidades, cualidades dinámicas, etc.

-Diseño de cuerpos y objetos que se adecuen a unas características o funciones dadas.

-Construcción de objetos de características dadas, utilizando los materiales e instrumentos más adecuados.

-Utilización de distintos puntos de vista para analizar un objeto y desarrollar la visión espacial: perspectivas, secciones, proyecciones...

-Búsqueda de códigos y elaboración de esquemas para tratamientos abstractos de situaciones concretas.

-Descomposición de objetos en sus partes elementales.

-Composición mediante sus elementos simples de objetos predefinidos.

-Construcción de planos y maquetas a una escala adecuada.

-Estimación y medida del tamaño (longitud, superficie o volumen) de objetos, con la precisión necesaria que requiera el caso.

-Manipulación de materiales, con el fin de investigar sus propiedades.

-Trabajo con materiales ya elaborados (pentaminós, poliminós, policubos, libro de espejos...).

-Utilización de materiales sencillos para analizar, conjeturar, construir, comprobar.

Actitudes

-Tenacidad y constancia en la realización de modelos geométricos.

-Realización material cuidadosa de los modelos geométricos, valorando el trabajo bien hecho.

-Aprecio de la componente estética de los objetos y formas.

-Curiosidad ante objetos y hechos nuevos.

-Valoración de componentes estéticos y utilitarios como la armonía, el equilibrio...

-Valoración de la interrelación entre la actividad manual y la intelectual.

2. MODELOS MATEMATICOS

Conceptos

-Simulación.

*La simulación como modo de estudiar una situación no realizable experimentalmente.

*Mecanismos de simulación.

*Muestras como modelos de una población.

-Modelos geométricos

*Materiales y herramientas utilizables en la construcción de modelos geométricos.

-Modelos simbólicos

*Los códigos numéricos, alfanuméricos y gráficos como instrumento para representar y simplificar la resolución de un problema; algoritmos recurrentes.

-Modelos físicos y mecánicos

*Objetos articulados simples, experiencias de carácter dinámico.

*Fenómenos naturales: eclipses, fenómenos ópticos, meteorológicos...

-Modelos topológicos

*Cuerdas, nudos, huecos, situaciones de dentro-fuera, laberintos.

Procedimientos

-Selección exhaustiva de las características fundamentales del fenómeno a estudiar, distinguiéndolas de lo accesorio.

-Búsqueda y selección de la codificación y notación que mejor se ajusten al fenómeno o proceso.

-Selección del material y herramientas a utilizar.

-Comprobación del ajuste entre la representación y lo representado.

-Simplificación de la situación.

-Planificación del trabajo: fragmentación en fases, etapas o partes del proceso.

-Revisión de los conceptos y leyes que rigen la situación a estudiar.

-Selección de fórmulas y algoritmos en que se pueden traducir dichas leyes.

-Revisión dinámica de la adecuación de los algoritmos del modelo a los principios y leyes de la realidad.

-Contraste entre varios modelos y valoración de su adecuación a la realidad.

-Inversión del proceso: partir de un modelo y descubrir las situaciones a las que se puede aplicar.

-Utilización de técnicas de trabajo en equipo y de división de tareas.

Actitudes

-Curiosidad ante situaciones y fenómenos de la vida cotidiana.

-Disposición a realizar abstracciones partiendo de situaciones concretas.

-Aplicación de hábitos y métodos de investigación sistemática.

-Imaginación y tenacidad en la planificación del trabajo.

-Gusto por la precisión y el trabajo bien hecho.

3. RESOLUCION DE PROBLEMAS

Conceptos:

-Distinción entre problema y ejercicio.

-Ejemplos y contraejemplos. Plausibilidad y certeza.

-Soluciones de un problema: distintos niveles (más o menos exactas, más o menos generales, más o menos elegantes...).

-Fases de la resolución de un problema (algún modelo sencillo: familiarización, diseño de un plan, desarrollo del plan...).

-Heurísticos más usuales en la resolución de problemas (ensayo y error, simplificación de tareas, suponer el problema resuelto, cambiar de lenguaje...).

Procedimientos

-Utilización de distintos códigos y lenguajes para representar los elementos de un problema.

-Selección del código o lenguaje más adecuado para representar una situación dada.

- Construcción de modelos materiales para visualizar un problema.
- Descripción verbal (mediante un informe oral o escrito) de un problema y de la estrategia seguida en su resolución.
- Utilización de la «tormenta de ideas» u otro método para acercarse a un problema, anotando todas las ideas emitidas.
- Decisión, individual o colectiva, sobre la estrategia a seguir en un problema dado.
- Distribución de roles y tareas en el grupo para llevar a cabo la estrategia propuesta.
- Selección y utilización de fórmulas o algoritmos conocidos aplicables en una situación dada.
- Consideración exhaustiva de todos los casos posibles de un enunciado dado.
- Selección de los datos relevantes de un problema dado.
- Formulación de hipótesis.
- Utilización del método de ensayo y error para comprobar hipótesis.
- Reducción de un problema a otro más sencillo (con menos datos o variables, datos más sencillos, del espacio al plano, etc.), para acercarse a la solución.
- Utilización de problemas análogos conocidos para resolver otro desconocido.
- Utilización del método inductivo, o el análisis de algún caso particular, para aventurar soluciones.
- Revisión de la estrategia utilizada, cambiándola si es necesario por otra nueva.
- Utilización de técnicas de desbloqueo ante un problema (cambiar de lenguaje, de punto de vista, dejarlo dormir, discutirlo con alguien, etc.).
- Comprobación de las soluciones obtenidas.
- Análisis crítico del proceso seguido en la resolución del problema y de las soluciones obtenidas.
- Formulación de un problema nuevo (más general, en otro ámbito, etc.) a partir de otro conocido.
- Explotación del proceso seguido y de la solución dada a un problema (viendo si es aplicable a otros casos, si puede considerarse como una propiedad interesante de los números o de las figuras, etc.).

Actitudes

- Curiosidad y actitud de interrogación ante situaciones desconocidas.
- Decisión y confianza para enfrentarse a un problema o situación desconocida.
- Planificación cuidadosa de las tareas a realizar.
- Imaginación y creatividad a la hora de aventurar hipótesis.
- Tenacidad para llevar a cabo las tareas propuestas.
- Gusto por confrontar las estrategias y soluciones dadas con las de los demás.
- Disposición a cambiar el punto de vista propio o a aceptar el de los demás.
- Valoración crítica de la solución de un problema, admitiendo el carácter relativo y mejorable de la misma.
- Disposición a mejorar las soluciones obtenidas.
- Tendencia a formularse un problema nuevo a partir de uno dado, y a explotar al máximo una situación-problema.
- Valoración de la utilidad del trabajo en equipo para resolver eficazmente muchos problemas.

4. JUEGOS LOGICOS Y DE ESTRATEGIA

Conceptos

- Juegos lógicos.
- *Premisas, conjeturas y conclusiones.
- *Demostración y comprobación. Contraejemplos.
- *Paradojas, falacias.
- *Formas de razonamiento lógico (Inducción, deducción, reducción al absurdo, ...).

- Juegos estratégicos.
- *Previsiones y simplificaciones en el juego.
- *Momentos críticos en el juego.
- *Códigos y tabulaciones.
- *Las fases del juego, revisión dinámica de ellas.
- *Estrategias ganadoras.

Procedimientos

- Identificación de las variables del juego (qué pide el juego, qué datos nos da, qué normas lo regulan...).
- Utilización de las premisas de forma adecuada.
- Discusión de conjeturas para elegir la mejor estrategia de resolución del juego.
- Utilización del razonamiento lógico para llegar a la conclusión adecuada.
- Comprobación del sentido lógico de las conclusiones.
- Formulación de conjeturas sobre las posibles soluciones.
- Colaboración con los demás para seguir las pautas del razonamiento lógico, o de la estrategia.
- Simplificación del juego para hacer más sencilla su resolución y aplicarlo en el original.
- Utilización de distintas estrategias en el juego para determinar la más favorable en cada momento.
- Análisis simultáneo de varias líneas de avance y toma de decisión sobre las más convenientes.
- Subjetivación de las situaciones (ponerse en el lugar del otro).
- Inversión del proceso (comenzar por la posición final, como técnica para descubrir la estrategia de resolución del juego).

Actitudes

- Reconocimiento del papel del razonamiento lógico como medio para resolver problemas y situaciones cotidianas.
- Disposición favorable a emplear el razonamiento lógico en dichos casos.
- Cautela y sentido crítico ante las aparentes soluciones intuitivas.
- Interés y respeto por el razonamiento lógico en cualquier tipo de actividad.
- Respeto a las normas del juego.
- Tendencia a la búsqueda y aplicación de estrategias óptimas.

5. LA MATEMATICA DEL ENTORNO COTIDIANO

Conceptos y principios

- Presencia de formas geométricas planas y del espacio.
- Transformaciones geométricas.
- Medida y estimación de magnitudes.
- Proporción, equilibrio, armonía.
- Informaciones de carácter matemático presentes en la vida cotidiana.
- Números, tablas, códigos.
- Porcentajes, índices.
- Simulación y planificación de actividades complejas.
- Organigramas, diagramas, grafos.
- Gráficas.
- Funciones.

Procedimientos

- Identificación del contenido matemático presente en textos cotidianos (prensa, prospectos, propaganda...).
- Interpretación de porcentajes, índices, tablas de datos, gráficas, etc., de acuerdo a su contexto.

- Obtención y utilización de porcentajes, índices, tablas de datos, gráficas, etc., para describir mejor una situación, apoyar un argumento, etc.
- Utilización de programas informáticos (hojas de cálculo, bases de datos, diseño, etc.) con un propósito determinado.
- Planificación y simulación de tareas complejas.
- Diseño y utilización de modelos matemáticos sencillos para describir una situación.
- Codificación de situaciones y utilización de diagramas, organigramas, etc. para representar una situación compleja.
- Recogida de datos o informaciones con un propósito específico.
- Obtención y tratamiento de datos numéricos para predecir un hecho o un fenómeno.
- Estimación y medida de diferentes magnitudes.
- Utilización y realización de mapas, planos, esquemas, croquis a escala, fotografías, reproducciones... para estudiar la realidad.
- Análisis de formas y proporciones en el arte, la arquitectura, la artesanía y en los objetos tecnológicos y cotidianos.
- Utilización de medios audiovisuales para estudiar aspectos de la realidad dentro del aula.
- Investigación de elementos de la cultura matemática en la actualidad y en el pasado.

Actitudes

- Valoración de las Matemáticas como instrumento útil para conocer el entorno cotidiano, desenvolverse mejor en él y tomar decisiones.
- Actitud crítica ante las informaciones (Prensa, Publicidad, transacciones bancarias, recibos, etc.) que utilizan argumentos lógicos o matemáticos.
- Disposición a investigar lo que de matemático hay en muchas situaciones cotidianas.
- Tendencia a consultar varias fuentes de información sobre una situación dada.
- Confianza en las propias capacidades para afrontar los problemas matemáticos de la vida cotidiana.
- Apreciación de la belleza ligada a regularidades y cadencias.

EXPRESION CORPORAL

INTRODUCCION

La Expresión Corporal, como materia educativa, profundiza en el conocimiento del cuerpo y lo utiliza como un significativo vehículo de expresión y comunicación a través del lenguaje corporal. El conocimiento de las bases físicas y expresivas del cuerpo y del movimiento se configura como el objetivo fundamental de esta materia, todo ello en orden a la manifestación de los aspectos expresivos y comunicativos de la conducta motriz.

La Expresión Corporal se configura como una materia en la que se potencia la interacción del cuerpo con el medio que le rodea, a través del estudio y utilización intencionada de los gestos, miradas y posturas corporales. El cuerpo, sus posibilidades expresivas, y el espacio y el tiempo en los que actúa constituyen los canales básicos para conferir significado a las acciones humanas. En consecuencia, ésta materia añade a la comprensión de las bases físicas y expresivas del cuerpo, la indagación e instrumentalización de las diferentes combinaciones de los parámetros del espacio y del tiempo para expresar y/o comunicar las vivencias y percepciones, los sentimientos y las ideas.

En consecuencia, delimitar el campo de acción educativa de la Expresión Corporal como materia independiente -aunque enmarcada dentro del radio de acción de materias afines que reconocen el cuerpo y el movimiento como centros de dicha educación- significa profundizar sobre los aspectos de la información que se percibe y se transmite con una clara intencionalidad expresiva y comunicativa.

En la Expresión Corporal, al igual que en otras materias que tratan la formación de la persona desde el ámbito motor, existen técnicas que es necesario conocer e investigar. Es preciso, como ya se ha señalado, comprender las bases físicas y expresivas del movimiento corporal, pero todo ello se canaliza hacia el encuentro con el lenguaje personal, sin limitación estética, y a la comunicación e improvisación libre pero pautada. Se destaca, de esta forma, que su principal valor, en la Educación Secundaria Obligatoria, debe ser educativo. La aproximación a técnicas específicas que consolidarán el «arte del cuerpo», no supone en este contexto un fin en sí misma, sino una posibilidad de enriquecer la propia expresión.

Así, las premisas básicas de este trabajo deben surgir de un concepto de cuerpo no mecanicista, sino como asiento y manifestación del yo, que contacta con el mundo exterior a través de los sentidos, pero a la vez es como un recipiente donde existe todo un mundo sensitivo y emocional capaz de ser «vivido» y «expresado».

La Expresión Corporal contribuye, en la educación del adolescente, a una formación que contempla y desarrolla el proceso de la propia evolución personal, en la que los planos físico, afectivo, intelectual y social se integran y complementan. Tomando como eje organizador la integración psicofísica, como unidad funcional del ser humano, se propone llegar al conocimiento, comprensión y vivencia de las posibilidades corporales, incrementando la sensibilidad y disfrute con el movimiento como vehículo de expresión del mundo interno.

Al igual que otras materias, contribuye a la consecución del conjunto de los objetivos de la etapa, profundizando en el desarrollo de las capacidades allí expresadas.

La Expresión Corporal fomenta la creatividad y la autonomía en el ámbito de la comunicación, mediante la elaboración de mensajes basados en los códigos del lenguaje corporal. Amplía, de esta forma, las posibilidades expresivas y comunicativas de los alumnos y alumnas y se constituye en un nuevo vehículo para potenciar la reflexión sobre los aspectos culturales que subyacen en los significados sociales atribuidos al cuerpo y a su expresión.

En este mismo sentido, esta materia colaborará en el conocimiento del patrimonio artístico, de manera fundamental en aquellas manifestaciones que tienen en el cuerpo y su expresión sus máximos exponentes.

Como todo lenguaje, el corporal supone igualmente un juego con la información. Desde este punto de vista, la Expresión Corporal contribuirá al desarrollo de capacidades de análisis crítico de las fuentes de información, y de obtención y selección de aquella que se vincula a la elaboración y recepción de los mensajes expresivos, que utilizan como canal y medio este tipo de lenguaje.

Igualmente, de manera fundamental, esta materia participará del conocimiento del propio cuerpo, de las bases físicas que lo rigen y, prioritariamente, de su afectividad y equilibrio psicofísico. Ello, en orden a la contribución hacia una mejora de la salud física, social y mental y, en definitiva, de la calidad de vida. La Expresión Corporal potencia este conocimiento de la propia persona a través de un diálogo interior y de su manifestación exterior en un espacio y tiempo próximos y públicos. Es así que colaborará en la apreciación de la propia imagen, de sus posibilidades y de sus producciones creativas y espontáneas.

Precisamente, la naturaleza creativa de las actuaciones con finalidad expresiva y comunicativa permiten el fomento de actitudes de cooperación, tolerancia y no discriminación, poniendo el acento en el valor comunicativo de las mismas y no en el rendimiento técnico.

El estudio de las técnicas y lenguajes corporales ha originado enfoques diferenciados según las disciplinas que lo abordan y de las finalidades asignadas. Estas líneas de indagación se pueden agrupar en dos grandes concepciones: las técnicas corporales

como elemento terapéutico, y las técnicas cuyo objetivo es la expresión y comunicación.

En ocasiones, los límites de separación entre estos dos grandes grupos no son demasiado precisos, porque algunas técnicas terapéuticas facilitan el camino a la conciencia corporal necesaria para la expresión, y así mismo las que se encaminan al «arte del cuerpo» pueden incidir terapéuticamente en la persona ya que propenden a un equilibrio de la personalidad total.

En su origen las técnicas terapéuticas se encuentran vinculadas a la psicología, que trata el lenguaje corporal como un instrumento facilitador de la comunicación. En esta línea destacan el psicodrama y la dinámica de grupos y se pueden señalar como variantes, más próximas al trabajo con niños y jóvenes, la Eutonía de Gerda Alexander y la línea de psicomotricidad relacional de Lapierre, Aucouturier, Le Du, entre otras. La espontaneidad, el movimiento libre y la, prácticamente, ausencia de toda técnica son sus características más destacadas.

Entre las que tienen finalidad expresiva y comunicativa podemos destacar las que se basan en las técnicas de formación del actor (Grotowsky, Stanislavsky) y la representada por la escuela alemana que se gesta a principios de este siglo a partir del teórico Emile Jacques Dalcroze, músico suizo creador de la rítmica. Los principales creadores, dentro de esta corriente alemana, fueron Rudolph von Laban y Mary Wigmann. A partir de ellos se creó el movimiento expresionista de la danza, de cuyos principios surgió el estudio riguroso del movimiento humano y de la conciencia del cuerpo. Confluyen en estas corrientes el desarrollo de la creatividad y de una depurada técnica corporal.

La concepción educativa de la Expresión Corporal que orienta el diseño curricular que se expresa a continuación, tiene su origen en la confluencia de las técnicas de formación del actor, en la danza y en la rítmica. Si bien, como se ha señalado anteriormente, en el contexto escolar se debe prestar una atención prioritaria a la creatividad y espontaneidad, en las que la técnica de los movimientos juega un papel importante en el enriquecimiento de las posibilidades de expresión y comunicación de los alumnos y alumnas, pero no un fin en sí misma.

OBJETIVOS GENERALES

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Conocer el cuerpo como la manifestación integral de la persona, desde la propia vivencia interior, y como un instrumento para la expresión y la comunicación.
2. Desarrollar un equilibrio personal y afectivo, formándose una imagen físico-mental de sí mismo, mediante el conocimiento y potenciación de sus propias capacidades y la superación de sus posibles dificultades.
3. Comunicarse con los demás por medio del lenguaje del cuerpo, mediante los elementos espacio-temporales y emocionales o afectivos, siendo capaz de captar y recibir estímulos externos, reaccionar y responder con los matices de la propia personalidad.
4. Aumentar el control y dominio del cuerpo en la manifestación de sus posibilidades de expresión, actuando con flexibilidad mental, espontaneidad, imaginación y creatividad.
5. Conocer a los demás desde el campo de la improvisación y creación en común, compartiendo experiencias sin previa verbalización y racionalización y favoreciendo así las relaciones interpersonales y la ruptura de las barreras que dificultan la comunicación.
6. Integrarse y reconocerse como miembro del grupo, con algo que aportar, algo que aprender de los demás, y si es necesario, algo que modificar de la propia actitud,

concediéndose autoestima como miembro de la sociedad, donde esos mismos preceptos son válidos.

7. Valorar las semejanzas y diferencias con los demás, como base de actitudes flexibles y solidarias que incidirán en la vida extraescolar.

8. Establecer criterios propios para la apreciación, comprensión y disfrute de todas las manifestaciones artísticas, fundamentalmente las que tienen lo corporal como fundamento.

CONTENIDOS

1. BASES FÍSICAS DEL MOVIMIENTO

Conceptos

-Los músculos en el movimiento.

*La contracción. La distensión controlada. La relajación.

*La actividad tónica. Actividad cinética. Plasticidad.

*La independencia e interrelación muscular y segmentaria.

*La respiración.

-Esquema corporal.

*La imagen corporal.

*El centro de gravedad-peso.

*La simetría corporal. Ejes imaginarios

*El contramovimiento.

*El diseño Corporal. Relación entre espacio interior y exterior.

*El equilibrio dinámico en las coordinaciones globales.

-Fluir del movimiento.

*Recorrido y duración del movimiento.

*Los centros emisores de la energía del movimiento

*La espacialidad del movimiento.

*La musicalidad del movimiento.

Procedimientos

-Experimentación sobre la contracción muscular-distensión y sobre la contracción-relajación, y su acción sobre los diferentes miembros o segmentos.

-Investigación sobre la independencia segmentaria.

-Descubrimiento de las respuestas corporales naturales a los impulsos motores.

Encadenamiento articular-muscular.

-Experimentación sobre el equilibrio postural a partir de los cambios tónicos.

*Interiorización de sensaciones relativas a partes del cuerpo y su relación con la totalidad.

-Emisión del movimiento central hacia la periferia. Centro de gravedad.

-Experimentación con la gravedad y el equilibrio de compensación a partir de desplazamiento del centro. Sensaciones táctiles (puntos de apoyo) y tónicas.

-Ejecución de coordinaciones básicas. Conmovimientos. Contramovimientos.

Disociaciones elementales.

*Adquisición de coordinación controlada e instintiva a partir de los principios básicos del equilibrio.

*Ejecución de coordinación global en el andar, correr, girar, saltar.

*Experimentación con la respiración y su adaptación controlada o espontánea al movimiento.

*Experimentación con la espiración, fase pasiva del movimiento (ayuda a la relajación); y la inspiración en el esfuerzo, apoyando la fase activa del mismo.

*Elaboración de composiciones escultóricas con el cuerpo, en base a la simetría y asimetría, en duraciones temporales fijas.

*Elaboración de composiciones corporales tridimensionales integrando espacio interno-externo.

*Reconocimiento de la relación: recorrido del movimiento dentro del cuerpo y dibujo en el espacio.

*Reconocimiento de la relación: recorrido del movimiento dentro del cuerpo, duración temporal y dinámica.

Actitudes

-Interesarse por las posibilidades que abre el estudio vivido del propio cuerpo.

-Valorar al cuerpo como instrumento expresivo.

-Aceptar los cambios corporales producidos por la edad como punto de partida para una buena relación consigo mismo.

-Disposición favorable a la superación de la falta de destreza corporal con adquisiciones progresivas, sin forzarse mental ni físicamente.

-Encontrar placer en la concentración y en el descubrimiento de los sutiles mecanismos del movimiento orgánico, y de sus matices tónicos y dinámicos.

2. BASES EXPRESIVAS DEL MOVIMIENTO

Conceptos

-La tonicidad muscular y su relación con los estados afectivos.

*La percepción tónico-emocional de sí mismo.

*La relación tónico-emocional con los otros.

*Las posturas y actitudes psíquicas.

*Grados de tensión muscular en el movimiento.

*Usos de la gravedad y la tensión-distensión-relajación muscular, en relación a la expresividad.

-Significación afectiva del uso del espacio.

*El espacio íntimo.

*El espacio como medio de relación.

*El movimiento estrecho o amplio. Directo o indirecto.

*Pasaje de movimiento en el espacio.

-Significación afectiva del uso del tiempo.

*La temporalidad del movimiento y sus cualidades musicales

*Tempo. Su aplicación expresiva.

*Movimiento. Duración: súbito o sostenido.

Intensidad: fuerte o suave.

Inflexiones o Modulaciones expresivas.

Rítmica.

-Calidades del movimiento.

*La interacción de los elementos: gravedad, tensión, espacio y tiempo.

*Las cuatro calidades básicas.

Procedimientos

-Investigación sobre el antagonismo cuerpo-espacio, en diferentes consistencias y texturas.

-Experimentación en la repercusión emocional a partir de los cambios del tono muscular.

-Transmisión y recepción del tono muscular del otro.

-Observación de las relaciones entre posturas y actitudes psíquicas.

-Transmisión de actitudes. Diálogos posturales.

-Descubrimiento de la relación intensidad del antagonismo en el movimiento y su intencionalidad.

-Transmisión de intenciones por la intensidad del gesto y sus variaciones.

- Elaboración de diseños corporales a partir de ser un «material» identificándose con su consistencia, textura, peso, fragilidad, dureza, etc.
- Concebir la «personalidad» del material a través de sus cualidades físicas.
- Experimentación en la transformación de un material a otro.
- Relación-comportamiento de varios materiales.
- Utilización del movimiento en el espacio íntimo, en la kinesfera y su proyección hacia afuera. Su simbolismo.
- Búsqueda de la carga emocional a través del tiempo en las secuencias de movimientos.
- Investigación con la base de ritmos fijos sobre los que se puede incluir variaciones. (El gesto, su intensidad y su ritmo.)
- Transmisión y recepción de climas emocionales a partir del trabajo rítmico compartido con otro u otros.
- Investigación individual sobre la aplicación de las cuatro calidades básicas del movimiento. Analogía con procesos de la naturaleza, con transformaciones de estados de ánimo, etc.
- Improvisaciones en parejas y grupos sobre el tema de las calidades de movimiento, orientando el trabajo hacia una concreción expresiva determinada por el propio desarrollo peculiar en cada caso.

Actitudes

- Valorar y reconocer en sí mismo la capacidad de poseer un lenguaje propio con el que se es capaz de expresar lo que no se sabe o no se puede verbalizar.
- Vivir la dimensión corporal de lo afectivo.
- Darse cuenta de la existencia de la unidad indivisible entre lo corporal y lo psíquico.
- Apreciar y compartir experiencias que van configurando un modo de comunicación peculiar.
- Actuar y reaccionar con espontaneidad, gracias al conocimiento de las bases del lenguaje corporal.
- Estar sensibilizado hacia la captación de mensajes no codificados previamente, que responden a la creatividad individual y grupal.
- Tener confianza en sí mismo como para relacionarse equilibradamente con los otros sin sometimiento ni dominio.
- Confiar en las propias posibilidades de creatividad.
- Encontrarse a sí mismo en la propia expresión auténtica, rompiendo moldes de estereotipos y convencionalismos.
- Interesarse por manifestaciones artísticas en las que son reconocibles elementos estético-expresivos experimentados con uno mismo.

3. EL ESPACIO

Conceptos

- Espacio interior. Volumen corporal.
- Kinesfera.
- *Conocimiento desde el punto de vista técnico: ejes corporales. Dimensiones. Direcciones. Planos.
- *Tridimensionalidad.
- *Espacio afectivo. Simbolismo del espacio.
- Proyección del movimiento.
- *El movimiento centrífugo y centrípeto.
- *El diseño espacial.
- Espacio total.
- *El espacio personal y el espacio común.
- *El espacio total: trayectorias rectas, curvas, combinaciones.

*El espacio a través del movimiento con objetos: pelotas, palos, telas, pañuelos, cintas elásticas, cuerdas, etc.

*Tipos de locomoción y trayectorias. Diferentes niveles; giros, saltos, desplazamientos como correr, arrastrar, deslizarse, rodar.

*Trayectorias y tempos.

*Trayectorias y calidades de movimiento.

*Diseños por medio de trayectorias figuras espaciales.

-Relaciones en el espacio total.

*Pasaje de energía entre dos o más personas.

*Relación expresiva por medio de trayectorias entre dos o más personas.

*Trayectorias y posturas (silencios).

*Relación expresiva por medio de figuras geométricas entre dos.

*Diseños coreográficos de grupos.

*Ritmos espaciales con diseños coreográficos aleatorios.

Procedimientos

-Creación de formas corporales y formas espaciales con predominio de rectas y ángulos particulares, o de diseños curvilíneos.

-Reconocimiento e investigación sobre cada dirección y dimensión en los que el movimiento puede proyectarse a partir del propio centro. Sus combinaciones.

-Experimentación con el movimiento directo y el movimiento indirecto en el espacio parcial con utilización de direcciones, planos, volúmenes.

-Percepción táctil y kinestésica de la kinesfera en sus diferentes grados de consistencia imaginaria (control del antagonismo muscular).

-Elaboración de composiciones plásticas corporales entre dos, en las que se yuxtaponen y comparten kinesferas.

-Proyección del gesto más allá de la kinesfera. Pasaje de la energía del movimiento.

-Jugar con los elementos espaciales para la comunicación con otro, viviendo su valor expresivo, integrando elementos rítmicos y dinámicos.

-Investigación sobre desplazamientos con la kinesfera. Tangencia con los otros.

-Integración de objetos, que con sus características específicas determinen el movimiento en el espacio total.

-Investigación sobre la prolongación del gesto por medio de un objeto y la interrelación con los otros por su intermedio.

-Construcción de composiciones espaciales en grupo, mediante objetos que configuran una plástica peculiar: palos, cuerdas, aros.

-Utilización de objetos como medios de relación en vivencias plásticas abstractas o concentrando su significado y transformándolo.

-Probar combinaciones de tipos de locomoción y trayectorias. Desde el punto de vista motriz y desde el punto de vista expresivo. Tipos psico-físicos.

-Composiciones figurativas en el espacio con imágenes pictóricas.

-Establecer comunicación con el otro a través del pasaje de la energía del movimiento atendiendo a: trayectoria, tempo, intensidad, ritmo.

-Jugar con la relación espacial a través de trayectorias paralelas, perpendiculares, concéntricas; y en dibujos geométricos (espirales, círculos, cuadrados, etc.).

-Composición espacial aleatoria, en grupo, sobre la trama de un ritmo común.

Actitudes

-Integrar la imagen interna con la imagen externa corporal.

-Valorar la plástica corporal como unidad de forma-contenido.

-Sensibilización hacia la comprensión de las formas abstractas como vehículos de la expresividad.

-Reaccionar con espontaneidad al «mensaje» formal visualizado en el espacio.

- Valorar el compartir el espacio como símbolo de acuerdo y compenetración.
- Exteriorizar sensaciones y vivencias superando obstáculos y bloqueos internos.
- Apreciar el sentido de la composición espacial en éste y otros ámbitos artísticos.

4. EL TIEMPO

Conceptos

- Tempo
- *Tempo personal.
- *El pulso. La regularidad del tiempo.
- *El silencio y la continuidad del tiempo.
- *Tempo común a dos o más personas.
- *La graduación del tiempo. Aceleración-ralentización.
- *La implicación emocional por el tiempo. Tempo dramático.
- Ritmo.
- *Ritmo orgánico. La experiencia rítmica a partir del cuerpo.
- *Ritmo interior.
- *Bases métrico-rítmicas. Pulso y acento.
- *Subdivisión y multiplicación de unidades temporales.
- *Formas musicales aplicadas a la improvisación por el movimiento en grupos.

Procedimientos

- Exploración y vivencia del tempo personal a partir de la pulsación que nace en uno mismo.
- Adaptación del movimiento a diferentes tempos provenientes del exterior.
- Vivencia y práctica del silencio en la continuidad del tiempo. Silencio vivido y medido.
- Búsqueda del tempo común a dos personas por adaptación mutua, como primer paso hacia un «acuerdo» rítmico corporal. Intencionalidad del tempo común.
- Experimentación en grupos de diferentes atmósferas anímicas a partir del tempo común.
- Experimentación sobre fluctuaciones del tempo común a partir de la fluctuación anímica de la relación creada. (Aceleración, ralentización, tempo fijo.)
- Creación rítmica sobre el entramado del tempo común.
- Experimentación en grupo sobre la «voluntad colectiva» que surge de la compenetración por el tempo-ritmo.
- Experimentación sobre los ritmos que nacen del propio cuerpo en la improvisación del movimiento: tensión-distensión, impulso-inercia, acción-no acción.
- Observación de los ritmos de la naturaleza y en el organismo humano. Ciclos vitales.
- Experimentación de la acentuación o impulso del movimiento a intervalos regulares.
- Ritmo binario, ternario, cuaternario.
- Captación y reproducción de esquemas rítmicos sencillos por el movimiento.
- Improvisación rítmica sobre una base binaria, ternaria o cuaternaria, integrando subdivisiones de valores temporales. Individual. Entre dos. En grupo.
- Creación de frases rítmicas con calidades del movimiento.
- Sincronización y trasmisión rítmica entre dos o más personas en unísono o sucesión, dando paso a verdaderos diálogos intencionales, u otras manifestaciones creativas.
- Coordinaciones rítmicas entre miembros inferiores y superiores sobre figuras rítmicas superpuestas.

Actitudes

- Apreciar el ritmo como manifestación de la vida y la naturaleza de la que todos formamos parte.
- Estar sensibilizado hacia la captación de mensajes correspondientes al lenguaje musical-corporal.
- Apreciar las posibilidades de creación individual y colectiva con motivación musical.

-Disfrutar con la comunicación vital y espontánea que puede producirse en las improvisaciones colectivas.

-Participar en la vivencia de la «voluntad colectiva» que emana de la experiencia rítmica comunitaria.

TRANSICION A LA VIDA ADULTA Y ACTIVA

INTRODUCCION

Los cambios económicos, tecnológicos y sociales acaecidos en los últimos años en nuestro país y en el conjunto del mundo industrializado, plantean situaciones absolutamente nuevas y complejas en la transición de los jóvenes a la vida activa y adulta.

La más elemental observación sobre las transformaciones producidas en los procesos de transición revela que en la base de las mismas se encuentran las nuevas formas de acceso de la juventud a la vida activa y profesional. Estos cambios vienen determinados tanto por la permanente innovación tecnológica como por la nueva organización del trabajo y la configuración resultante del mercado laboral.

Se puede afirmar que en el período reciente se ha asistido sucesivamente a tres modelos de transición radicalmente distintos. En el modelo anterior a 1976-1977, el proceso se caracterizaba por la facilidad de acceso a una primera ocupación, generalmente de un bajo nivel formativo, con amplios márgenes de estabilidad y permanencia en un puesto de trabajo. Seguidamente siguió una fase de ruptura radical de la transición como consecuencia de la grave incidencia del paro juvenil (1977-1987). Finalmente se observa la emergencia de un nuevo modelo de transición, hoy plenamente vigente y con aparentes visos de continuidad. Este modelo más reciente está dominado por la complejidad, la incertidumbre y la precariedad de acceso a un primer empleo y, en consecuencia, a la primera experiencia profesional del joven. Asimismo se ve condicionado por una creciente temporalidad y flexibilidad en la organización de la producción y las funciones profesionales.

De forma paralela, nuestra sociedad está viviendo progresivamente el acceso de las mujeres, en especial las jóvenes, a mayores niveles de educación y formación y por tanto a horizontes de realización personal y profesional más amplios.

Frecuentemente los jóvenes adolecen de una adecuada orientación escolar y profesional que canalice sus intereses y capacidades hacia la vida adulta y activa. A este factor cabe añadir el desconocimiento que a menudo existe sobre los valores vigentes en el mundo empresarial y laboral. A su vez la segregación del mercado de trabajo y la propia dificultad de acceso a una primera ocupación dificultan la consecución de su autonomía personal. Estos y otros factores pueden conducir a una situación de desmotivación, inseguridad y desorientación en un momento en que deben tomarse decisiones personales que van a condicionar considerablemente su futuro. Por todo ello, desde la Educación Secundaria Obligatoria se debe contribuir a ayudar a los alumnos y alumnas de estas edades a despejar dudas y prepararlos para que afronten su transición a la vida adulta y activa en condiciones de conocimiento, consciencia, motivación y plena responsabilidad y los capacite para afrontar y resolver positivamente sus procesos personales de transición.

En consecuencia, esta materia debe concebirse como un ámbito donde ejercitar y desarrollar la observación del propio entorno, fomentar y poner en práctica la capacidad de iniciativa e introducir a los jóvenes en el conocimiento de oficios y profesiones, sus sistemas de formación y el acceso a los mismos, aportando los elementos de orientación escolar y profesional que el joven requiere y los conocimientos y experiencias que fundamenten dicha orientación.

Esta función orientadora ha de incidir en la potenciación de la igualdad de oportunidades para las adolescentes, abriendo a éstas nuevas perspectivas de desarrollo profesional que superen los roles sexistas aún existentes.

Las experiencias educativas relacionadas con esta materia se han desarrollado básicamente en torno a cinco grandes líneas, a menudo complementarias: desarrollo de la iniciativa, tratamiento de la igualdad de oportunidades de las jóvenes, desarrollo de capacidades emprendedoras, experiencias de trabajo real y fomento local. Estas grandes líneas permiten diversas aplicaciones en actividades concretas tales como:

- Simulación de empresas.
- Estancias en empresas para la observación de lugares de trabajo.
- Creación de pequeñas cooperativas de ámbito escolar.
- Colaboración con entidades locales para el diseño y organización de
- Proyectos de iniciación profesional.
- Estudio del mercado de trabajo local.
- Análisis de profesiones y oficios.
- Investigación sobre nuevas tecnologías.
- Incorporación de la mujer a nuevas profesiones.
- Proyectos de autoocupación.

La propuesta que se hace en esta materia optativa supone una opción que de alguna manera combina varias de las líneas de trabajo mencionadas. Con ello se pretende la aproximación a la realidad mediante su comprensión significativa, utilizando fundamentalmente el entorno como recurso educativo y empleando una metodología de carácter práctico, activo y participativo.

Desde esta concepción, la materia de «Transición a la vida adulta y activa» colabora al desarrollo de las capacidades expresadas en los Objetivos Generales de la etapa, al favorecer el desarrollo del alumnado en los planos de relación interpersonal y de actuación e inserción social. A su vez, debe potenciar el establecimiento de criterios propios e independientes en el momento de tomar una de sus primeras decisiones trascendentes al acabar su escolaridad obligatoria y prepararlo en los conocimientos, criterios y valores para su intervención activa en el entorno adulto y productivo. Para ello es imprescindible que disponga de los instrumentos de observación, apreciación y valoración que le capaciten en la toma de decisiones y en la autonomía de acción en el medio.

A tal efecto, los objetivos y contenidos que se presentan en esta materia se establecen en función de una finalidad central: capacitar a los alumnos y alumnas en la definición de su estrategia personal de educación/formación y/o inserción profesional.

Por último, la oferta de esta materia optativa contribuye también al desarrollo y potenciación de la relación entre el centro educativo y su entorno económico y socio-laboral.

OBJETIVOS GENERALES

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades en relación con su entorno socio-profesional, y desarrollar actividades que favorezcan el autoconocimiento respecto de sus intereses y motivaciones.
2. Actuar con creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor en la elaboración y desarrollo de estrategias personales de formación y profesionalización a partir del conocimiento de sus características y potencialidades.
3. Tomar decisiones responsables, fruto del contraste entre el autoconocimiento, la observación y la comprensión básica del entorno socioeconómico, extrayendo conocimientos y experiencia para la orientación personalizada.

4. Mantener una actitud de indagación y curiosidad por conocer las características y las demandas de su entorno socioeconómico local y comarcal, e interés por participar e intervenir en el desarrollo del mismo con autonomía y sentido de la iniciativa.

5. Obtener, seleccionar e interpretar información, utilizarla de forma autónoma y crítica de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

6. Conocer y comprender los mecanismos y valores básicos de funcionamiento de la empresa y del mundo productivo y sus relaciones laborales, valorando la importancia de las actitudes y valores que favorecen la integración social y profesional.

7. Tomar conciencia de las desigualdades existentes por razón de sexo en las opciones formativas y en el mundo de las profesiones, contribuyendo activamente en los cambios de actitudes que favorecen la igualdad de oportunidades.

CONTENIDOS

1. TRANSICION A LA VIDA ACTIVA: RECURSOS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES

Conceptos

-La transición a la vida adulta y activa.

-El itinerario formativo: formación reglada, no reglada y permanente.

-Los recursos del entorno: centros de información y actividades juveniles, oferta en el ámbito socio-cultural, oferta formativa, entidades y asociaciones.

-Trabajo por cuenta propia y trabajo dependiente.

-Las instituciones:

*Administración local: servicios de información y asesoramiento.

*INEM: funciones y servicios.

-El trabajo asociado: cooperativas.

-Gremios y asociaciones empresariales y sindicales.

Procedimientos

-Recopilación y sistematización de información sobre la oferta formativa local y comarcal.

-Elaboración de un fichero sobre entidades, centros de información y organizaciones.

-Preparación y realización de visitas a departamentos de la Administración y otras entidades y organizaciones.

-Participación en un debate o mesa redonda sobre el asociacionismo como recurso para afrontar colectivamente un problema.

-Análisis de los objetivos, funcionamiento y organización de una cooperativa a partir de sus estatutos.

-Reflexión y análisis sobre las experiencias expuestas por agentes empresariales que han puesto en marcha una empresa.

Actitudes

-Valoración de la formación como elemento de enriquecimiento personal y para el desarrollo profesional.

-Motivación e iniciativa para superar la complejidad de los procesos de transición y conseguir autonomía personal.

-Interés por conocer y participar en las entidades asociativas que funcionan en su entorno.

-Predisposición para acudir a las instituciones y organizaciones y utilización de los recursos que desde las mismas se ofrecen para sus proyectos personales y profesionales.

-Integración en el medio local, valoración de sus potencialidades e interés por contribuir a su desarrollo.

- Interés por planificar y llevar a cabo proyectos colectivos y personales en el ámbito social y profesional.
- Actitud de solidaridad y responsabilidad ante las cuestiones colectivas.
- Valoración de la importancia de la iniciativa personal y la capacidad de comunicación.

2. ACTIVIDAD ECONOMICA Y TRABAJO

Conceptos

- El trabajo en relación con la satisfacción de necesidades humanas y la actividad productiva. Trabajo remunerado y no remunerado.
- La actividad económica y su organización: sectores económicos y grupos de actividad.
- Los procesos de producción. Tipología e interrelación dentro de la actividad económica.
- Elementos básicos para la producción: recursos naturales, trabajo, capital y tecnología.
- Población activa, ocupada y en paro. Distribución por actividades económicas y sexo.
- Las unidades de producción. Trabajo por cuenta propia y trabajo asalariado.
- El trabajo en relación a la actividad productiva: cualificación profesional y retribución.

Procedimientos

- Análisis e interpretación de las estadísticas que muestran la evolución y datos actuales sobre población activa y ocupada, así como su distribución (a nivel local y general).
- Cálculo e interpretación de indicadores económicos básicos (PNB, renta per cápita, productividad, etc.).
- Observación directa y análisis de los elementos que intervienen, directa e indirectamente en un proceso de producción real y próximo.
- Análisis del propio entorno socio-económico a partir de la obtención de información por diferentes vías (visitas, consulta de informes, etc.) y obtención de conclusiones.
- Recopilación y contraste de información sobre retribuciones salariales de distintas profesiones y niveles de cualificación.
- Reflexión y debate colectivo, partiendo de sus percepciones y vivencias personales, sobre el valor del trabajo, el trabajo doméstico, el fenómeno del paro y el trabajo de las mujeres.

Actitudes

- Percepción de la dimensión social del trabajo como valor integrador en la sociedad y garantía de su autonomía personal.
- Valoración de los recursos económicos disponibles en el entorno, las posibilidades que ofrecen y la necesidad de aprovecharlas.
- Reconocimiento de la formación como elemento fundamental para el desarrollo profesional y motivación por la formación continua.
- Disposición favorable a la adopción de actitudes positivas frente a las discriminaciones por edad, sexo, etnia o religión en el acceso a determinados sectores y profesiones.
- Interés por conocer e interpretar los hechos económicos y comprender las informaciones que sobre este ámbito se reciben a través de los medios de comunicación.
- Valoración y respeto por todo tipo de trabajo, independientemente de su cualificación y reconocimiento social.
- Actitud de responsabilidad y solidaridad en las relaciones laborales y las situaciones que de ellas se derivan.

3. LA EMPRESA

Conceptos

- La empresa, objetivos y funciones.
- Elementos que integran la empresa: trabajo, capital y medios de producción, tecnología y organización.

- Tipos de empresas según distintos criterios de clasificación: dimensiones, dependencia, tipología jurídica, carácter social.
- Estructura de la organización empresarial. El organigrama.
- Tipología de puestos de trabajo y profesiones derivadas de la organización de la empresa.
- Indicadores microeconómicos básicos (financiación, ingreso, beneficio, amortización, inversión, etc.).
- Proceso de creación de una empresa: trámites y gestiones en las distintas Instituciones y Organismos.

Procedimientos

- Observación directa de los elementos de una empresa y la organización de la misma.
- Ordenación, sistematización y análisis de la información obtenida en las empresas. Realización de pequeños informes, gráficos y organigramas.
- Planificación de actividades y distribución de funciones dentro de los equipos de trabajo, aplicando los principios de organización empresarial.
- Reconocimiento y análisis de las diversas tipologías de puestos de trabajo, contemplando los elementos básicos que las determinan (funciones, cualificación necesaria, relación con otros puestos y utilización de tecnología).
- Observación y análisis de los puestos de trabajo ocupados por hombres y mujeres en las empresas.
- Identificación y análisis comparativo de los rasgos diferenciales que caracterizan distintos tipos de empresas. Análisis de sus ventajas e inconvenientes.
- Contrastación de opiniones de distintos agentes empresariales, sobre diferentes formas de empresa y organización (pequeña empresa, empresa social, empresas de alto nivel tecnológico, etc.).
- Planificación y realización de visitas a diversos organismos para averiguar los trámites requeridos para la creación de un tipo de empresas.
- Simulación sencilla de un proyecto de empresa comercial.

Actitudes

- Valoración de la importancia de la iniciativa, la asunción del riesgo y la capacidad de gestión para emprender un proyecto empresarial.
- Motivación e interés por conocer las características y requerimientos de distintos puestos de trabajo y profesiones, en relación con sus proyectos formativos y laborales.
- Reconocimiento y valoración de la necesidad de planificar y organizar los trabajos y actividades.
- Valoración crítica de la empresa como elemento fundamental del sistema económico.
- Motivación por plantearse la autoocupación como vía de incorporación al mundo productivo.

4. LAS RELACIONES LABORALES Y SUS IMPLICACIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS.

Conceptos

- El contrato de trabajo: concepto, sujetos y requisitos para suscribirlo. Elementos básicos que contiene.
- Tipología de contratos de trabajo actualmente vigentes. Contrato indefinido y contratos temporales.
- Las normas laborales básicas: principios constitucionales, Estatuto de los Trabajadores y convenios colectivos.
- Derechos laborales colectivos: participación, representación y negociación. Comité de empresa, sindicatos y organizaciones empresariales.
- Resolución de conflictos laborales. Procedimiento laboral. Organismos e instituciones competentes.

- Las condiciones de trabajo: jornada, categorías y remuneración. La hoja salarial.
- Principios básicos de funcionamiento de la Seguridad Social: afiliación, aportaciones del trabajador y prestaciones.

Procedimientos

- Reconocimiento, interpretación y cumplimentación de los documentos básicos generados en la actividad económica y las relaciones laborales.
- Análisis comparativo de los rasgos característicos y diferenciales de los contratos de trabajo. Observación de sus requerimientos y las causas que los determinan.
- Identificación, análisis y valoración de los derechos y deberes fundamentales, utilizando los textos y documentos básicos (Estatuto de los Trabajadores y convenios colectivos).
- Análisis y resolución de casos referidos a situaciones planteadas en el ámbito profesional.
- Participación en coloquios y contraste de opiniones con los diversos agentes sociales.

Actitudes

- Valoración de la negociación colectiva y de los agentes sociales que intervienen en ella. Reconocimiento de sus funciones en el mundo del trabajo y en una sociedad democrática.
- Interés por la participación y el ejercicio de los derechos colectivos.
- Predisposición a consultar la normativa laboral básica.
- Responsabilidad ante los deberes y normas laborales y sentido de su cumplimiento.
- Valoración del IRPF y las cotizaciones a la Seguridad Social como instrumentos de redistribución de la renta y satisfacción de necesidades sociales.

5. ELEMENTOS PARA LA ELECCION FORMATIVA Y PROFESIONAL

Conceptos

- El perfil profesional. Posibilidades y limitaciones personales.
- Las profesiones: ocupaciones y familias profesionales. Cualificaciones y retribuciones.
- La definición del itinerario profesional.

Procedimientos

- Descripción de los diferentes elementos que integran el perfil profesional.
- Utilización de diferentes fuentes de información (observación directa, entrevistas, cuestionarios, bibliografía, recursos audiovisuales) que permitan analizar de manera sistemática las características de diferentes ocupaciones:
 - *qué se hace (funciones y tareas)
 - *cómo se hace (tecnología)
 - *dónde, cómo y cuándo se hace (condiciones de trabajo)
 - *quién lo hace (perfil profesional).
- Agrupación de las diferentes ocupaciones estudiadas en familias profesionales, observando los criterios de afinidad que permiten su agrupación.
- Elaboración de perfiles profesionales en relación a las ocupaciones y familias profesionales observadas, teniendo en cuenta los requisitos formativos, habilidades, actitudes, características personales, etc.
- Creación de un «observatorio del mercado de trabajo», observando cómo se manifiesta la evolución de la oferta y la demanda, mediante la utilización de diferentes recursos (sección de ofertas laborales en la prensa, artículos, estudios, publicaciones referidas a salidas profesionales, tutores de prácticas) y posibilitando la proyección de las distintas salidas profesionales más allá del ámbito estrictamente local.
- Diseño de itinerarios referidos a la transición a la vida activa que contemplen diferentes posibilidades:
 - *el estudio
 - *compatibilizar trabajo y formación

*el trabajo.

- Planificación de estudios y fijación de objetivos laborales.
- Toma de decisiones para solucionar problemas prácticos a partir de una valoración contrastada.
- Contraste de informaciones de profesionales de distintos ámbitos sobre los aspectos referidos a sus profesiones y experiencias formativas y profesionales.

Actitudes

- Sensibilidad para descubrir sus características personales.
- Clarificación de actitudes ante la actividad productiva.
- Interés y curiosidad para conocer las características y exigencias de distintas profesiones y puestos de trabajo en relación con su futuro profesional.
- Predisposición para la planificación y fijación de objetivos personales en el proceso de formación y profesionalización.
- Determinación para la toma de decisiones y resolución de problemas ante situaciones concretas.
- Rechazo de los estereotipos y discriminaciones de todo tipo en la elección de una profesión.

6. ESTRATEGIAS PARA LA BUSQUEDA DE EMPLEO

Conceptos

- Técnicas activas para la búsqueda de empleo.
- Habilidades sociales para la vida profesional y social: comunicación interpersonal, obtención, selección y utilización pertinente de la información.
- El proceso de selección de personal: aspectos fundamentales.

Procedimientos

- Búsqueda y recogida de información de los canales a utilizar en el momento de buscar trabajo: oficinas de empleo (INEM), medios de comunicación, bolsas de trabajo (centros educativos), oferta pública de empleo y otros.
- Interpretación de la función y utilidad de cada uno de los recursos observados en relación a los diferentes proyectos profesionales y/u opciones laborales.
- Análisis e interpretación de los diferentes apartados que se incluyen en las ofertas laborales: perfil profesional, condiciones laborales, identificación de la empresa.
- Esquematización y redacción de documentos (solicitudes de trabajo, cartas de presentación, currículum vitae e instancia).
- Observación y escenificación de diferentes situaciones del proceso de selección: la conversación telefónica, la entrevista, etc.
- Identificación y realización de pruebas psicotécnicas.
- Ejercitación de habilidades sociales en el entorno escolar, familiar y lúdico en el que se relaciona el joven: sistemas de obtención y transmisión de la información, trabajo en equipo, comunicación intergrupal.

Actitudes

- Predisposición e interés para recabar información y dedicar esfuerzo personal e iniciativa en la actividad de formación y profesionalización.
- Predisposición a utilizar de un modo regular y sistemático los diferentes medios a su alcance para la búsqueda de empleo.
- Sentido de la iniciativa y optimización de sus recursos personales en la presentación de su candidatura.
- Actitud abierta para ampliar el círculo habitual de relaciones personales.
- Aceptación de sí mismo.
- Valoración de la importancia de expresarse correctamente de forma oral y escrita.
- Autonomía personal y sentido de la responsabilidad.

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SOCIO-PROFESIONALES

Conceptos

- Estereotipos y roles.
- Trabajo doméstico y responsabilidades familiares.
- Participación femenina en el mercado de trabajo. Tasas de actividad y paro. Evolución y cambios según la coyuntura económica.
- Distribución de la población activa femenina: sectores de actividad, profesiones y categorías laborales.
- Condiciones laborales de las mujeres. Trabajo precario. Economía sumergida. Niveles asalariales.
- Legislación laboral.
- Participación femenina en los diferentes tipos de estudios.
- Las nuevas tecnologías y los cambios en el mercado de trabajo. Nuevas posibilidades para las mujeres.

Procedimientos

- Constatación y debate sobre la formulación de juicios relativos a las personas en función de su edad, raza, religión o sexo.
- Análisis de la distribución de roles y funciones en situaciones cotidianas de la vida social y familiar.
- Juegos de cambio de rol.
- Análisis crítico de las cifras relativas a la ocupación femenina.
- Elaboración y comparación de gráficos sobre la evolución de indicadores de las tasas de actividad y paro de las mujeres.
- Observación en las empresas de las diferencias en los puestos de trabajo ocupados por ambos sexos.
- Participación en exposiciones de experiencias y debates con mujeres que trabajan en profesiones no tradicionales.
- Participación de chicos y chicas en talleres de tipo técnico y sobre economía y trabajo doméstico.

Actitudes

- Actitud crítica ante los prejuicios por razón de raza, etnia o sexo que operan en las relaciones sociales y en el trabajo.
- Atención a la convivencia y trato no discriminatorio en las relaciones que se establecen en el grupo clase.
- Conciencia de los factores sociales que contribuyen a las discriminaciones por razón de sexo.
- Sensibilización por la desigualdad entre sexos existentes en el mundo laboral.
- Valoración del trabajo doméstico y responsabilización ante el mismo.
- Conciencia de lo que supone la «doble jornada» para las mujeres que trabajan fuera de casa.
- Valoración de las actitudes y pautas de comportamiento consideradas «femeninas».
- Conciencia de las propias capacidades y posibilidades de desarrollo personal.
- Preocupación por cambiar actitudes y actuaciones que comporten discriminación para las mujeres.
- Motivación de las chicas por las cuestiones relacionadas con la técnica.
- Interés por la elección de itinerarios formativos y profesionales no tradicionales.